ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA GRANJA

PLAN DE GESTIÓN CULTURAL 2026 - 2028

LA GRANJA

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
Gobierno de Chile

CCLG
CORPORACIÓN CULTURAL DE LA GRANJA

INiCIA CONSULTORES

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 4-5

METODOLOGÍA 6

ANÁLISIS INTERNO (INSTITUCIONAL) 8-9
- Dimensión Organizacional
- Dimensión territorial

ANÁLISIS EXTERNO: 18-21
- Antecedentes Geográficos
- Antecedentes Geográficos

PROCESO PARTICIPATIVO 22-23
- Perspectiva Metodológica con enfoque mixto
- Propósito
- Sistematización FODA Centro Cultural Espacio Matta
- Gráfico

ANÁLISIS FODA CENTROS CULTURALES 24-43

ESTRATEGIA CULTURAL COMUNAL 44-49
- Visión Cultural Comunal
- Misión Institucional
- Principios Orientadores del Plan
  - a) Derecho a la Cultura
  - b) Democracia Cultural
  - c) Participación Vinculante
  - d) Descentralización Territorial
  - e) Enfoque de Públicos
  - f) Enfoque de Inclusión y Equidad

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CULTURALES 50

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO CULTURAL 51
Línea Estratégica 1: Desarrollo de Públicos y Participación Cultural.
Línea Estratégica 2: Programación Artística Territorial.
Línea Estratégica 3: Formación y Mediación Cultural.
Línea Estratégica 4: Vinculación Comunitaria y Redes Territoriales.
Línea Estratégica 5: Gestión Cultural y Sostenibilidad.

PLAN OPERATIVO 52-53
Enfoque de Públicos y Desarrollo de Audiencias
Programas Estratégicos

PLAN DE ACCIÓN 54-55
Plan de Acción por Línea Estratégica
Cronograma de Implementación 2026–2028

GESTIÓN PROGRAMÁTICA 2025: LÍNEAS Y DISCIPLINAS 56

RESULTADOS DE GESTIÓN 58
Síntesis Cuantitativa
Análisis de Impacto Territorial

MAPA GEOLOCACIÓN Y LUGARES DE INTERVENCIÓN CULTURAL 60-67

AÑO 2026 68-69
INDICADORES DE RESULTADOS

PROCESO DE VALIDACIÓN COMUNITARIA 70-75
Metodología de Validación
Actores Convocados
Resultados del Proceso de Validación
Ajustes Incorporados al Plan

SISTEMA DE IMPLEMENTACIÓN , SEGIMIENTO Y EVALUACIÓN 76-79
Modelo de Gobernanza del Plan.
Sistema de Monitoreo e Indicadores.
Informe de Gestión Mensual Incluye:
Principales indicadores:
Mecanismos de Evaluación y Ajuste.
Estrategia de Transparencia y Retroalimentación Comunitaria.

CONCLUSION 80

BIBLIOGRAFÍA 82

INTRODUCCIÓN

El primer informe del “Plan de Gestión Cultural 2026 - 2028” presenta avances que corresponden a la planificación estratégica que orienta el desarrollo cultural de la comuna de La Granja. Este documento establece una metodología cuantitativa y cualitativa, con el fin de adoptar el paradigma de la Democracia Cultural. Es por eso que a lo largo de este informe se abordan tres dimensiones: El análisis interno, que evalúa infraestructura y operatividad; El análisis externo, que sitúa el contexto demográfico y social de la comuna; y el Proceso Participativo, que valida la participación comunal, además se hace una sistematización de datos obtenidos por el instrumento de trabajo FODA para identificar tanto las virtudes como los defectos que actualmente existen en el territorio.

METODOLOGÍA

La metodología para elaborar el primer informe del plan de gestión cultural para la comuna de la granja se rige por el modelo de "Democracia Cultural" y "participación" indicado en la "Guía Metodológica Para la Construcción de Planes de Gestión con Enfoque de Públicos orientada a espacios Culturales"[1] elaborado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio a través del programa Red Cultura.

La elaboración del primer informe para el Plan de Gestión Cultural de La Granja tiene como carácter principal mostrar el trabajo ya realizado en los diferentes centros culturales territoriales de la comuna. Es importante mencionar que el trabajo que se entregará trata sobre la sistematización de las investigaciones y análisis de las jornadas de trabajo.

El objetivo de este es: Reunir, sistematizar y analizar información cualitativa y cuantitativa del territorio y comunidad de la comuna. Informar, convocar y realizar instancias participativas deliberantes fue el primer paso para la recolección de datos con el fin de abastecer, plasmar e incidir en la opinión de las comunidades convocadas.

En conclusión, la elaboración de este informe define la línea y el conjunto de indicadores para interpretar las problemáticas barriales en el ámbito cultural.

[1]Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y Universidad de Valparaíso, Guía metodológica para la construcción de planes de gestión con enfoque de públicos: Orientada a espacios culturales con fines públicos vinculados al programa Red Cultura (Santiago: Gobierno de Chile, 2023), 15-18

ANÁLISIS INT
(INSTITUCIONAL)

DIMENSIÓN ORGANIZACIONAL

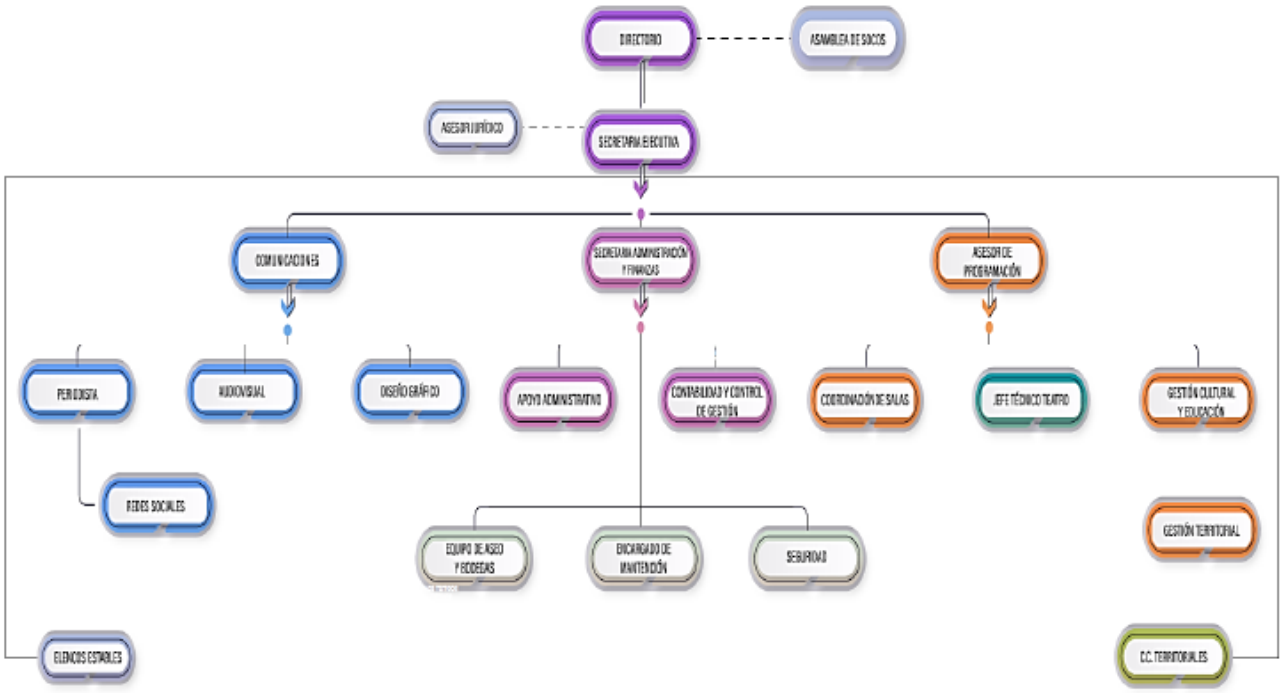

ERNO

El análisis interno de este informe se dividirá en tres dimensiones: Dimensión organizacional, territorial y sectorial de la gestión actual. La identificación de estos tres dimensiones permitirá identificar la "Capacidad instalada" de la Corporación Cultural de La Granja. Además, se seguirá la línea metodológica del programa de Red Cultura con el fin de transparentar los recursos humanos, financieros y de infraestructura.

DIMENSIÓN TERRITORIAL

La dimensión territorial nos permite hacer el análisis de los principales factores del territorio de forma social y relacional, es decir, no solo el dato geográfico, sino también las relaciones socioculturales elementales o determinantes para el desarrollo del Plan de Gestión Cultural La Granja 2026 - 2028.

Es por eso que hoy nuestro Plan de Gestión sigue lineamientos de la Estrategia Quinquenal Regional[3] (2024-2029). Tal como se menciona al inicio del documento, se prioriza la democracia cultural y la descentralización. Hoy la gestión operativa se distribuye a través de cuatro Centros Culturales[4], lo que garantiza el derecho a la cultura en los territorios y distribuye la oferta artística comunal.



[2]Ministerio de las Culturas y Universidad de Valparaíso, Guía metodológica, 30.
[3]Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Estrategia Quinquenal Regional: Región Metropolitana 2024-2029 (Santiago: Gobierno de Chile, 2024)
[4]Ilustre Municipalidad de La Granja e INGEOP, Plan Municipal de Cultura La Granja 2024-2027 (Santiago: Ilustre Municipalidad de La Granja, 2023), 27.



FOTO
Centro Cultural Espacio Matta



Espacio Matta es el corazón de la comuna, con importancia patrimonial histórica. En la actualidad su área formativa cuenta con más de cuatro talleres activos[5] y tres escuelas y/o elencos[6]. Además, al contar con un teatro interior con 386 butacas, es donde se presentan la gran mayoría de espectáculos, teatro, danza, información, etc.

[5]Taller Rock Matta, Cueca, Tango, Flamenco.
[6]Orquesta de adulto mayor, sinfónica juvenil e infantil y escuela de danza.



FOTO
Centro Cultural Gabriela Mistral

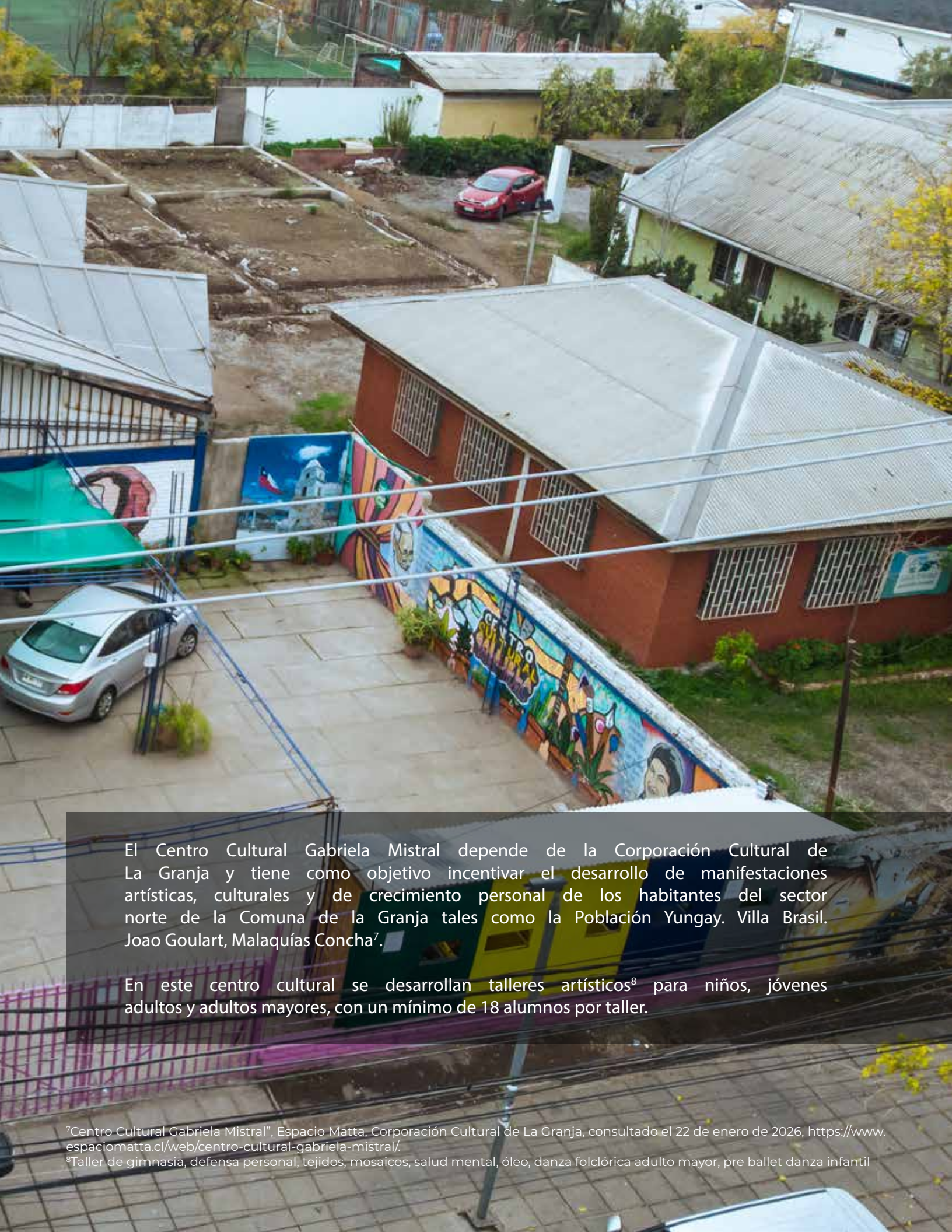

El Centro Cultural Gabriela Mistral depende de la Corporación Cultural de La Granja y tiene como objetivo incentivar el desarrollo de manifestaciones artísticas, culturales y de crecimiento personal de los habitantes del sector norte de la Comuna de la Granja tales como la Población Yungay. Villa Brasil. Joao Goulart, Malaquías Concha[7].

En este centro cultural se desarrollan talleres artísticos[8] para niños, jóvenes adultos y adultos mayores, con un mínimo de 18 alumnos por taller.

[7]Centro Cultural Gabriela Mistral", Espacio Matta, Corporación Cultural de La Granja, consultado el 22 de enero de 2026, https://www.espaciomatta.cl/web/centro-cultural-gabriela-mistral/.
[8]Taller de gimnasia, defensa personal, tejidos, mosaicos, salud mental, óleo, danza folclórica adulto mayor, pre ballet danza infantil



FOTO
Centro Cultural San Gregorio

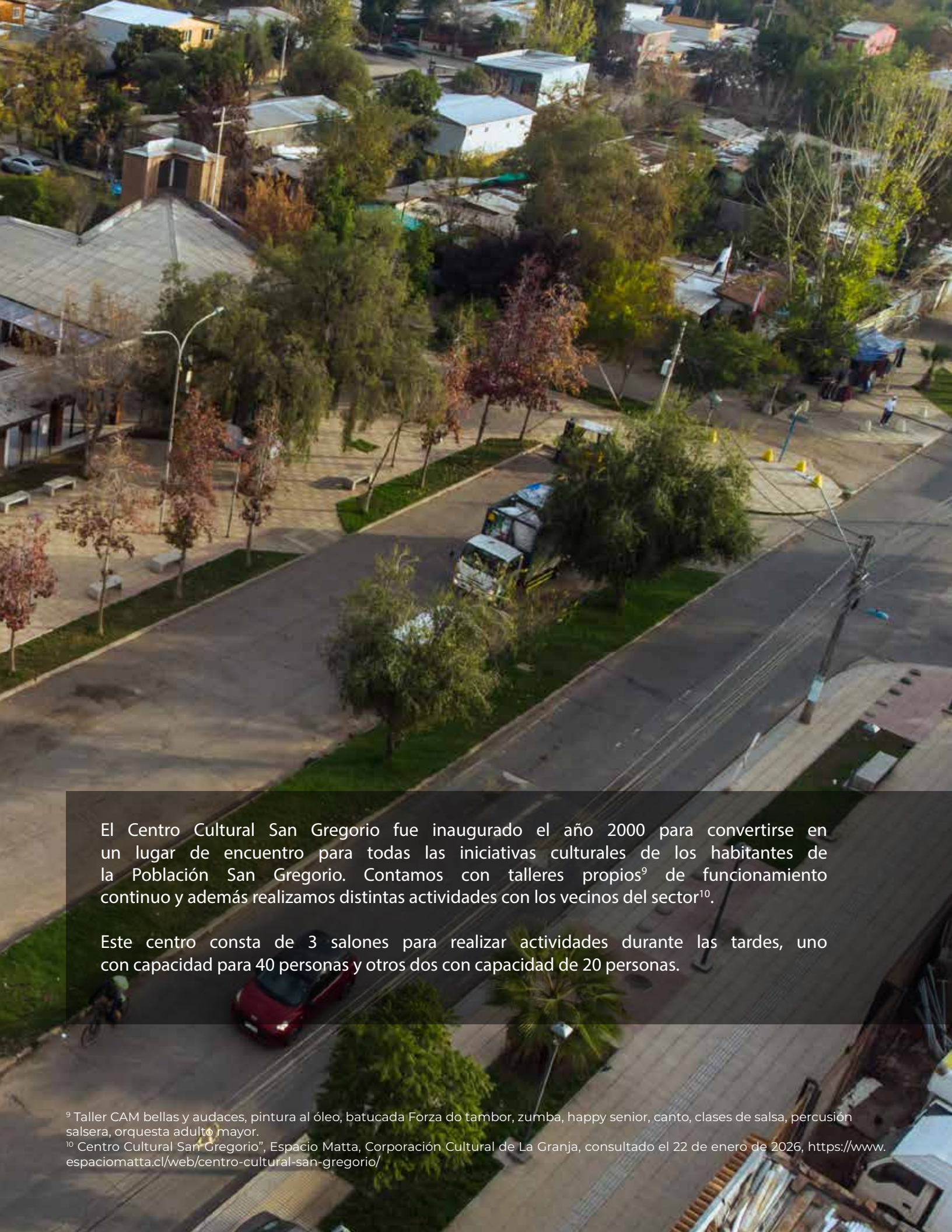

El Centro Cultural San Gregorio fue inaugurado el año 2000 para convertirse en un lugar de encuentro para todas las iniciativas culturales de los habitantes de la Población San Gregorio. Contamos con talleres propios[9] de funcionamiento continuo y además realizamos distintas actividades con los vecinos del sector[10].

Este centro consta de 3 salones para realizar actividades durante las tardes, uno con capacidad para 40 personas y otros dos con capacidad de 20 personas.

[9] Taller CAM bellas y audaces, pintura al óleo, batucada Forza do tambor, zumba, happy senior, canto, clases de salsa, percusión salsera, orquesta adulto mayor.
[10] Centro Cultural San Gregorio", Espacio Matta, Corporación Cultural de La Granja, consultado el 22 de enero de 2026, https://www.espaciomatta.cl/web/centro-cultural-san-gregorio/



FOTO
Centro Cultural Poeta Neruda



El Centro Cultural Poeta Neruda es dirigido y administrado por la Corporación Cultural de La Granja, se encuentra ubicado en la zona Sur de la Comuna, atiende niños, jóvenes y adultos mayores de las poblaciones Villa Suiza Villa, Villa Poeta Neruda, Villa Padre Hurtado y Villa Los Pensamientos, entre otras[11].

En Infraestructura contamos con un gimnasio techado con capacidad de 300 personas aproximadamente, Patio de juegos, cancha de pasto sintético y una sala de reuniones para 40 asistentes, donde se realizan diferentes talleres para la comunidad[12].

Dirigido a los habitantes del sector sur de la Comuna La Granja, atiende niños, jóvenes y adultos mayores de las poblaciones: Villa Suiza, Villa Poeta Neruda, etc.

[11] Centro Cultural Poeta Neruda", Espacio Matta, Corporación Cultural de La Granja, consultado el 22 de enero de 2026, https://www.espaciomatta.cl/web/centro-cultural-poeta-neruda/.
[12] Escuela de fútbol, taller de pintura al óleo y otras técnicas, crochet Rayenmapu, Yoga Hatha, violín, voz, guitarra, taekwondo gajog

ANÁLISIS EXTERNO

La Granja es una de las 52 comunas que conforman la Región Metropolitana, siendo también parte de la provincia de Santiago. Al norte, limita con la comuna de San Joaquín, al sur con la comuna de La Pintana, al este con la comuna de La Florida, y al oeste con la comuna de San Ramón.

En cuanto a su ubicación geográfica, sus coordenadas se extienden desde 33°32′ 35′ S en latitud sur hasta 70°37′ 55′ W. Su área total cubre 10.4 km^2, lo que representa el 0.47% de la Provincia de Santiago y el 0.06% de la Región Metropolitana. La cuenca más influyente en la comuna es la cuenca del río Maipo, que cubre toda el Área Urbana de Santiago y casi toda la Región Metropolitana.

La urbanización de Santiago ha provocado que las comunas del área metropolitana, incluida La Granja, experimentan un declive en términos de capacidad de suelo y variedad de flora y fauna, debido al reemplazo de la cobertura natural por pavimento. En este sentido, en La Granja, todos los usos del suelo están clasificados como urbanos e industriales, por lo que los únicos sectores con alguna capacidad productiva serían las plazas, parques, terrenos baldíos y el parque ubicado dentro del Museo Interactivo Mirador, pero debido a la escala territorial, estos espacios sólo están destinados como áreas verdes o lugares recreativos.

La comuna se divide en 6 franjas territoriales, donde la franja con mayor área es la franja 1, con 2.37 km^2, además de ser la más poblada con 25,674 habitantes. La unidad morfológica en la que se circunscribe la comuna es la Cuenca de Santiago, caracterizada por su elevación promedio de 600 metros sobre el nivel del mar y su topografía plana debido a la acumulación de sedimentos de origen fluvial, aluvial, lacustre y volcánico del área oriental de la cuenca.

La Granja se encuentra dentro del dominio climático mediterráneo templado con lluvias invernales (Csb), con una temperatura promedio de 11°C y una precipitación anual promedio de 700 mm[13].

[13]Ilustre Municipalidad de La Granja, Plan Municipal de Cultura, 19.

ANTECEDENTES GEOGRÁFICOS

Según el actual PLADECO, la comuna de La Granja aumentó su población en un 6,8% desde el Censo del año 1982 al Censo del año 2017, es decir, pasamos de 109.168 habitantes a 116.571[14].

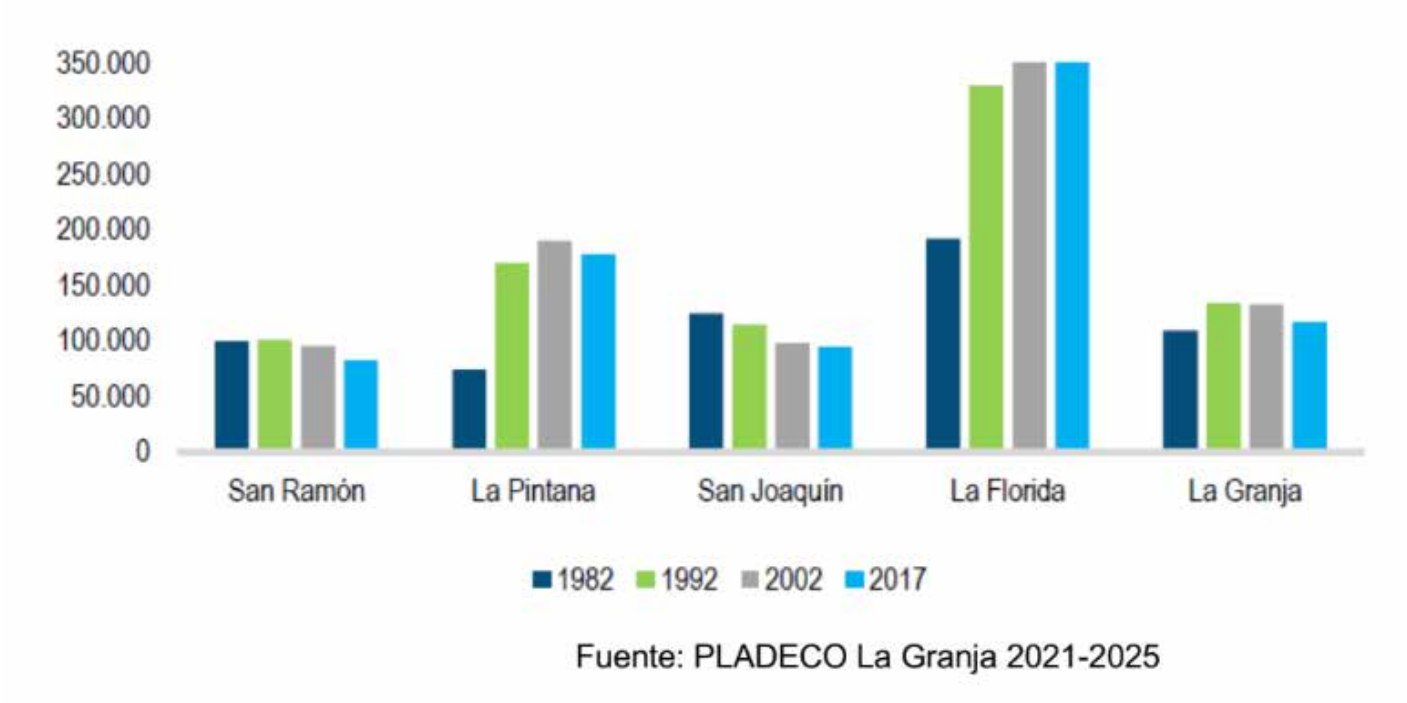

Fuente: PLADECO La Granja 2021-2025

También es importante abordar el área de la proyección poblacional de La Granja. En este sentido el PLADECO muestra que, en el año 2035, la comuna contaría con 108.871 habitantes. Esto se debe a que la población censada en el año 2017 ha envejecido en el tiempo y hoy se suman al rango etario adulto o adulto mayor.

[14]Ilustre Municipalidad de La Granja, Plan Municipal de Cultura, 20.

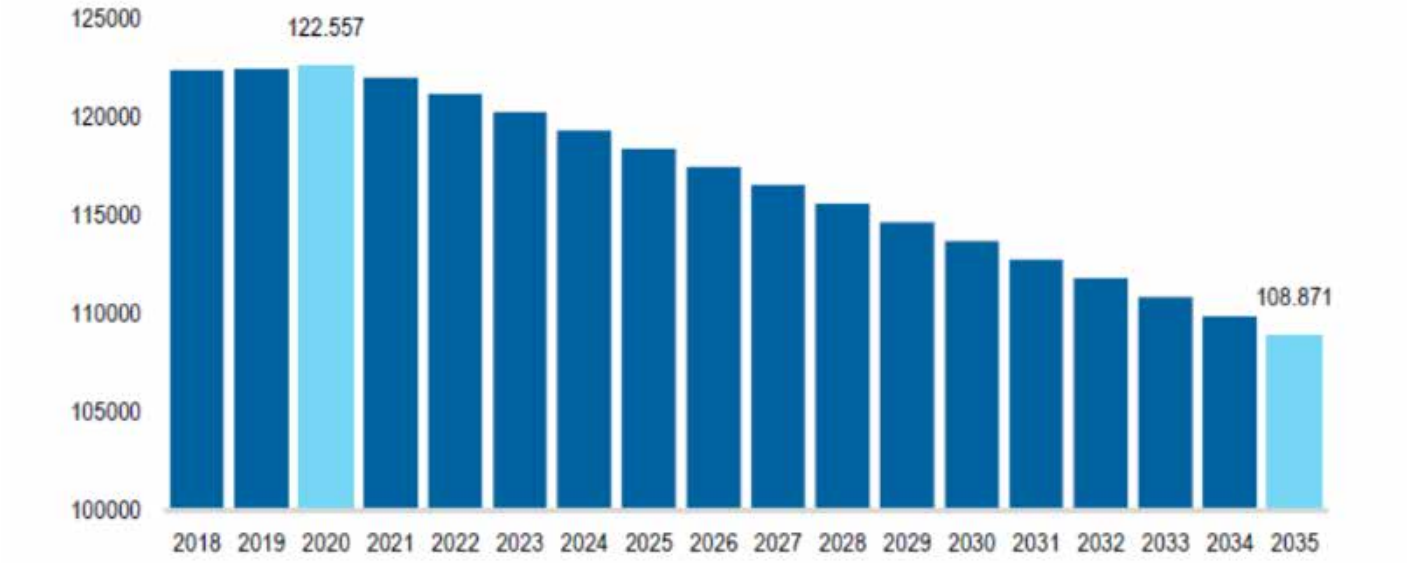

Fuente: PLADECO La Granja 2021-2025

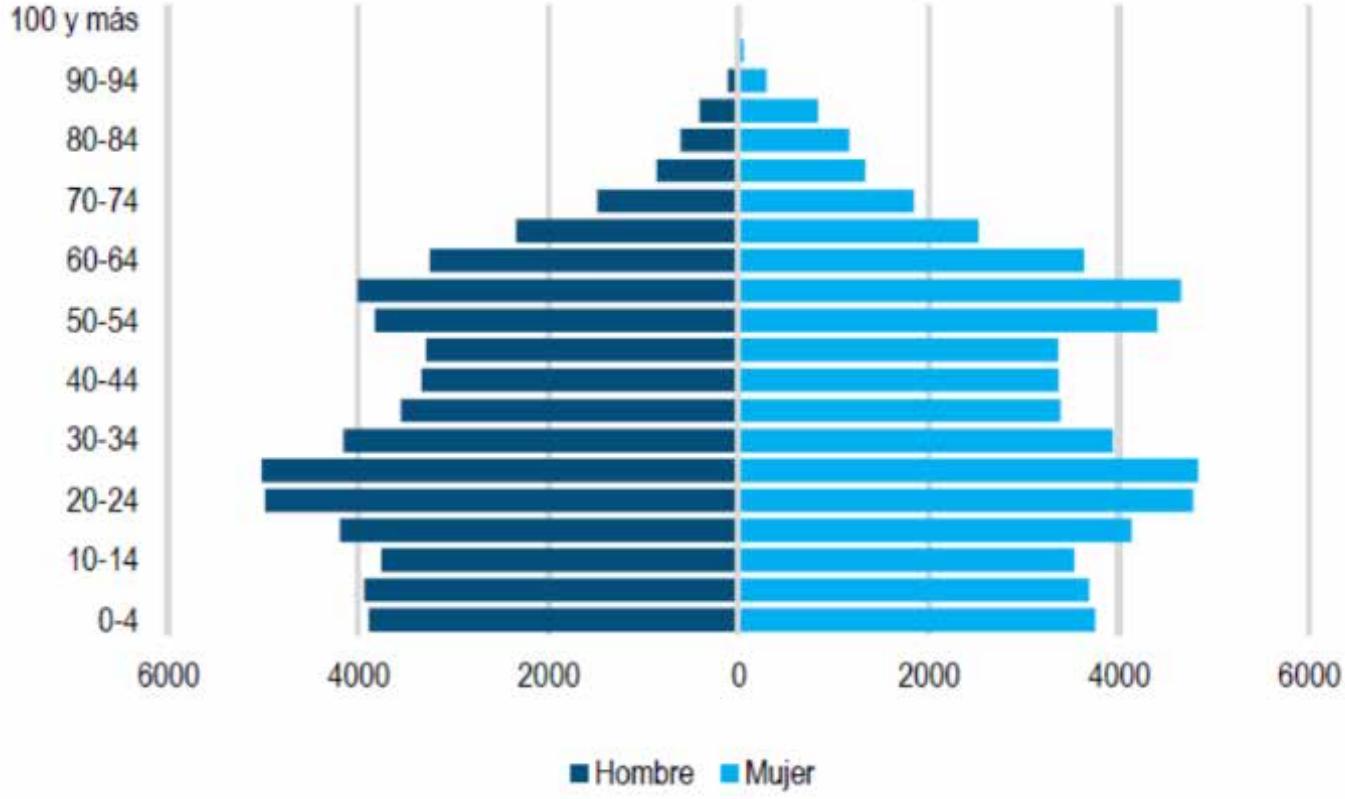

Como se menciona anteriormente, el rango etario predominante en la comuna es de los 30 a los 64 años, que en % significa más del 44 por ciento; el rango que le sigue va desde los 15 años hasta los 29 que en porcentaje es un casi 24%; En tercer lugar el rango que le sigue es el de los 0 a 14 años con un 19% para terminar con el grupo más pequeño que lo conforman los adultos mayores entre los 65 año y más, siendo este el casi 12% de la comunidad. De igual forma, se debe reforzar que, los datos obtuviste por el PLADECO son del Censo del año 2017[15], es por eso que en la actualidad este rango etario se ha modificado en orden al tiempo que ha pasado.

[15]Instituto Nacional de Estadísticas, Censo de Población y Vivienda 2017 (Santiago: Gobierno de Chile, 2017), consultado el 22 de enero de 2026, http://resultados.censo2017.cl/.

PROCESO PARTICIPATIVO

PERSPECTIVA METODOLÓGICA CON ENFOQUE MIXTO

Como introducción, es necesario que este análisis se entienda como una revisión de las principales virtudes y problemáticas de la democratización y descentralización de la Cultura en la Comuna de La Granja. Es por eso que la convocatoria se realizó en colaboración del departamento de DIDECO y el departamento de Comunicaciones de la Corporación Cultural de la Granja para alcanzar al máximo la convocatoria de las organizaciones vecinales con el fin de ejecutar un Plan de Gestión Cultural de La Granja.

PROPÓSITO

Garantizar la democratización efectiva del acceso a los derechos culturales en la Comuna de La Granja, mediante la articulación de un ecosistema cultural descentralizado, pertinente y sostenible. La herramienta de metodología aplicada fue un FODA con el propósito específico de estructurar la información en un diálogo en un diagnóstico en cuatro categorías. Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Oportunidades en base a los datos obtenidos por FODA Plan de Gestion Cultural Espacio Matta.

Para articular la investigación territorial se utilizó una metodología mixta y participativa la cual integra la investigación cuantitativa y cualitativa para entender, comprender y sistematizar los principales problemas o virtudes que hoy contamos en los diferentes centros culturales territoriales. Para los cuatro centros culturales se utilizó la técnica FODA con el objetivo de identificar las reales necesidades culturales de los vecinos de la comunidad.

En lo que se refiere “cuantitativo” corresponde a todo aquello que puede ser medido o incluye todo tipo de cuantías. Dentro de esta metodología cuantitativa, la herramienta utilizada fue para identificar numéricamente las fortalezas/oportunidades o debilidades/amenazas fue un “Foda”.

SISTEMATIZACIÓN FODA CENTRO CULTURAL ESPACIO MATTA

Actividad	Encuentro de trabajo participativo “Plan de gestión cultural 2026 - 2028”
Fecha y lugar	08/01/2026 - ESPACIO MATTA
Número de participantes	18

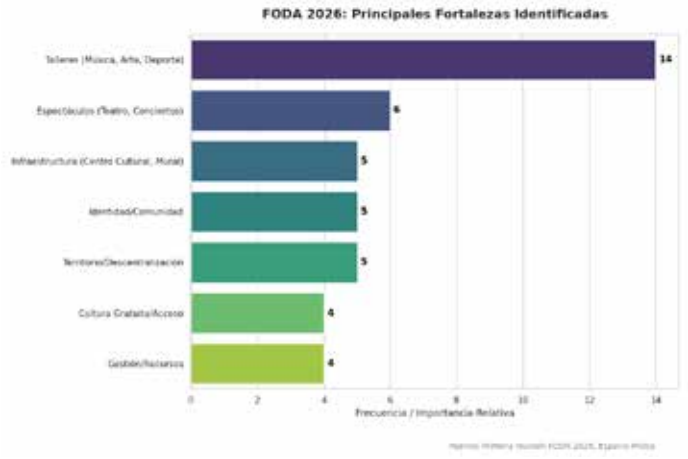



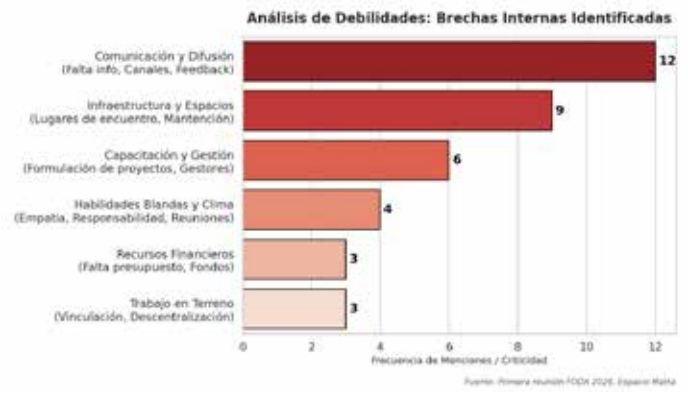

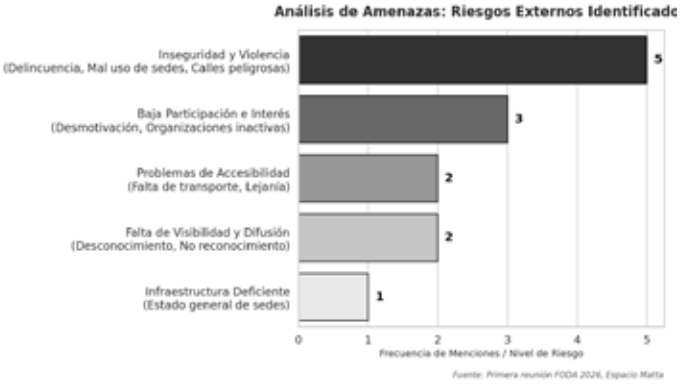

Fortalezas

- Contamos con una infraestructura cultural descentralizada (nuestros Centros Culturales territoriales) que rompe con la histórica inercia de la burocracia central. Esta capacidad instalada nos permite medir el impacto social directamente donde ocurre, en los barrios, demostrando un modelo de gestión que acerca la oferta del Estado a cada vecino. Esto no solo maximiza nuestra cobertura, sino que elimina las barreras geográficas de acceso. Es crucial entender que estos nodos son avanzadas operativas de nuestra presencia institucional en el territorio.

- La "identidad local consolidada", forjada a pulso en la autoconstrucción y la lucha social de La Granja, no es un elemento decorativo o folclórico; es capital social de alto rendimiento. Poseemos una narrativa de autonomía territorial que simplifica la gobernanza: el vecino se asume como un sujeto político activo y protagonista, no como un mero cliente pasivo. Esta profunda cohesión actúa como un escudo protector del tejido social, dándonos un carácter único frente a otras "comunas dormitorio" sin esta historia.

- Nuestra política de gratuidad y libre acceso debe ser leída, ante todo, como la materialización del Derecho a la Cultura, y no como una acción asistencialista. Eliminar las barreras económicas en el acceso a nuestra oferta (talleres, espectáculos) es una medida de rentabilidad social pura. Esta decisión política legítima la inversión pública y asegura que el consumo cultural sea un derecho universal y no un privilegio del mercado.

- La existencia de “El primer gol de Chile” da valor nacional e internacional en la Corporación. Nos otorga una ventaja competitiva imposible de replicar. Este activo patrimonial de inmensa magnitud exige un tratamiento de Estado serio: su debida preservación y puesta en valor son acciones obligatorias para posicionar a La Granja en el circuito cultural.

- Hemos logrado una validación comunitaria irrefutable de la calidad técnica de nuestros recursos humanos (monitores y profesores) y de la diversidad de nuestra oferta (desde artes clásicas hasta disciplinas físicas). Esto es un indicador de eficiencia operativa en la prestación del servicio: la ciudadanía percibe que existe un retorno de calidad sobre los recursos invertidos, lo que genera una fidelización de nuestra audiencia (incluso atrayendo vecinos de otras comunas) y legitima la continuidad de nuestros programas.

- La marcada presencia de "talleres de autogestión" y una "participación consolidada" son señales de que nuestra comunidad posee la madurez suficiente para transitar de la dependencia estatal a la corresponsabilidad en la gestión. Existe una capacidad instalada de organización civil que la política pública debe utilizar de forma inteligente para optimizar recursos, transformando al vecino de La Granja en un socio estratégico de nuestro desarrollo cultural

Oportunidades

- Hoy existe una exigencia de gestión para captar recursos externos mediante lapostulación técnica y sistemática a fondos concursables (F.N.D.R, 8%, Fondos de Cultura). La "búsqueda de recursos" debe dejar de ser una herramienta pública en donde solo ganan los que saben redactar y debería convertirse en una política de ingresos permanente, maximizando la inversión en el territorio sin comprometer el equilibrio financiero local.

- La brecha de comunicación actual es una ineficiencia operativa. Se debe implementar una infraestructura digital de difusión directa (Códigos QR, Canales Masivos, Bases de Datos Segmentadas).

- La vinculación con entidades educativas (INACAP, Colegios, Universidades) no puede limitarse a visitas esporádicas. Se requiere establecer convenios marco de transferencia de valor recíprocos: es decir, certificación de competencias para artistas locales y formación de nuevas audiencias en el estudiantado. Integrar la cultura en la malla curricular comunal es una estrategia de largo plazo para asegurar la sostenibilidad del consumo cultural.

- La gestión cultural no puede ser autosuficiente. Existe una oportunidad crítica de integrar operativamente a los actores territoriales (Juntas de Vecinos, Iglesias, Clubes Deportivos, "Quiero Mi Barrio") en una red de cogestión. Validar a estos actores como socios estratégicos permite penetrar en territorios de difícil acceso institucional, utilizando la capilaridad que estas organizaciones ya poseen para masificar el impacto de la política pública.

Debilidades

- El colapso de la cadena de suministro de información es un problema grave. La reiterada mención a la "falta de comunicación" y "desconocimiento" evidencia que los canales de difusión actuales no son los mejores, pues si el vecino no sabe de la oferta, la gestión estatal está fallando en su rol garantista. Debemos reemplazar la invitación digital por protocolos de difusión segmentada, efectiva y en territorio.

- Se ha detectado una ignorancia técnica en la formulación de proyectos. En la actualidad se siente incapacidad crítica en nuestro capital humano (dirigentes y gestores base) para armar proyectos que ganen fondos. Esta brecha de competencias hace que la comuna pierda recursos concursables no por falta de necesidades, sino por un fallo técnico al postular.

Amenazas

La mención a "vecinos con vicios" indica que existe una disputa territorial activa. Esto no es un problema de "cuidadores", es un problema de soberanía estatal: donde el Estado retrocede culturalmente, avanza la inseguridad.

FOTOGRAFÍA DEL ENCUENTRO “PLAN DE GESTIÓN CULTURAL 2026 - 2028. ESPACIO



MATTA”



SISTEMATIZACIÓN FODA CENTRO CULTURAL TERRITORIAL POETA NERUDA

Nombre de la Actividad	Plan de Gestión Cultural “Poeta Neruda”
Centros Culturales en la Actividad	1
Cantidad de asistentes	25
Horario	12:00 am - 13:45 pm

GRÁFICO 1.1: FODA 2026:
PRINCIPALES FORTALEZAS IDENTIFICADAS.

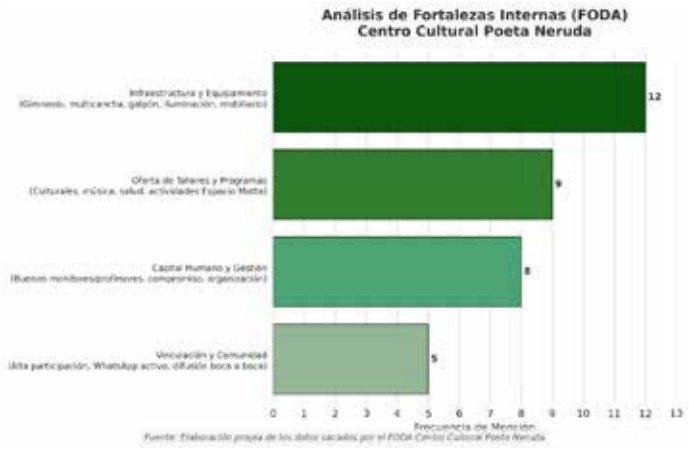

GRÁFICO 2.1: ANÁLISIS DE OPORTUNIDADES:
FACTORES EXTERNOS Y CRECIMIENTO

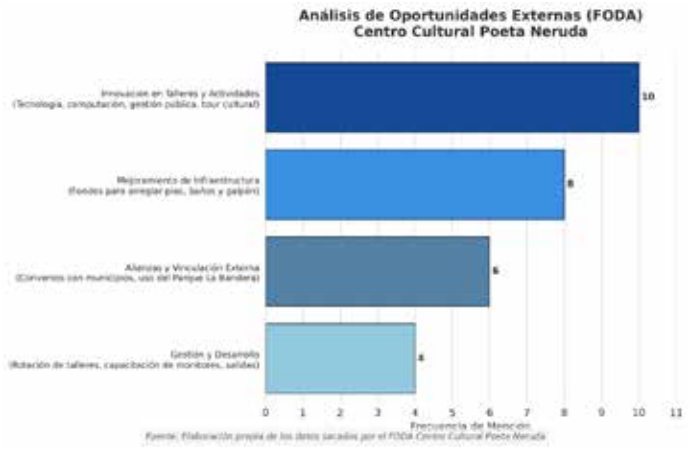

GRÁFICO 3.1: ANÁLISIS DE DEBILIDADES:
BRECHAS INTERNAS IDENTIFICADAS.

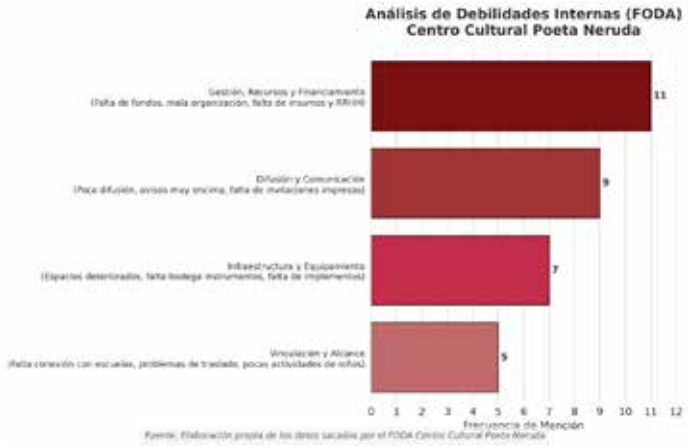

GRÁFICO 4.1 ANÁLISIS DE AMENAZAS: RIESGOS
EXTERNOS IDENTIFICADOS

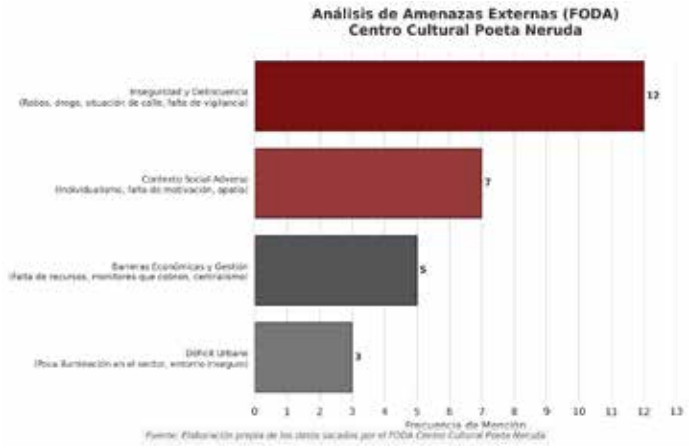

Fortalezas

-Lo primero que salta a la vista en el gráfico es que la infraestructura es el pilar más fuerte del Centro Cultural. La gente valora muchísimo tener espacios grandes y funcionales. No es solo tener cuatro paredes; se trata de contar con un gimnasio, una multicancha y un galpón que permiten hacer actividades masivas sin problemas. Además, el hecho de que los servicios básicos como la luz, el agua y los baños funcionen bien da una sensación de dignidad y seguridad que los vecinos agradecen. Es la base que permite que todo lo demás ocurra.

- El segundo punto fuerte no son cosas, son personas. Se nota que quienes trabajan ahí tienen la camiseta puesta. Los usuarios reconocen que los monitores y profesores no solo van a cumplir un horario, sino que tienen experiencia y "le ponen ganas". Este compromiso del equipo es vital porque genera un ambiente grato. Cuando los encargados gestionan bien y hay buena organización interna, los vecinos lo notan y se sienten mejor atendidos.

-El gráfico muestra que los talleres actuales están bien evaluados porque tocan temas que a la gente le interesan de verdad, desde música hasta salud. También suma muchos puntos la conexión con el Espacio Matta, porque le da un sello de calidad y seriedad a las actividades. Se está ofreciendo contenido que la gente quiere consumir.

-Finalmente, todo esto decanta en que el centro tiene vida. La participación es alta y eso es el mejor indicador de éxito. Lo interesante aquí es cómo se comunican: el "boca a boca" y los grupos de WhatsApp están funcionando. Existe una red de confianza entre los vecinos y el centro; la gente va, le gusta y trae a otros. Esa fidelidad es un capital que no se compra con dinero.

Oportunidades

-Lo que más pide la gente es modernizarse. Hay una oportunidad tremenda para aprender computación, tecnología y herramientas para gestionar proyectos públicos. Esto nos dice que la comunidad quiere herramientas para el mundo de hoy, para trabajar y emprender. Además, la idea de hacer un "tour cultural" muestra que hay ganas de salir y conocer.

-La segunda gran oportunidad está en postular a fondos para mejorar lo que ya tenemos. Todos saben que el galpón, el piso y los baños necesitan una "mantención" urgente o incluso arreglos mayores.
Hay una oportunidad gigante en tocarle la puerta a otros municipios y usar espacios como el Parque La Bandera. Si nos alineamos con otros, podemos hacer actividades más grandes y mejores.

-Además, existe interés en desarrollar aprendizajes como Capacitaciones en Gestión Cultural, este con el fin de aprender desde cero como se redactan los proyectos culturales.

Debilidades

-La comunidad reclama que la difusión es mala o, peor aún, que se avisa muy encima de la fecha. También hay un tema de formato: muchos extrañan la invitación impresa, el papelito en mano, ya que la mayoría de su público es adulto mayor.

-Aunque la infraestructura es una fortaleza, también tiene su lado B. Hay zonas deterioradas que necesitan arreglo urgente y faltan cosas prácticas, como un lugar seguro donde guardar los instrumentos o bodegas para los materiales. No es que el lugar sea malo, es que le faltan detalles operativos para que los talleres funcionen cómodos y no se pierdan las cosas.

-Por último, hay una desconexión con ciertos grupos. Falta trabajar más de la mano con los colegios y escuelas para atraer a los niños.

Amenazas

-La seguridad es el tema número uno. La gente ve que el entorno del centro se ha puesto complicado. Se habla mucho de delincuencia dura, de droga y de personas en situación de calle viviendo ahí mismo. Esto, sumado a que sienten que hay poca vigilancia policial, crea un ambiente donde los vecinos a veces prefieren no salir o andar con miedo. Es la amenaza más grande porque afecta directamente la asistencia.

-Lo segundo que pesa harto es la actitud de la sociedad hoy en día. Se nota un individualismo fuerte; cada uno vive su metro cuadrado y cuesta motivar a la gente para que participe en cosas comunitarias. No es que no quieran, es que hay una apatía generalizada que cuesta romper. Si el vecino no se siente parte, el centro cultural pierde su fuerza.

-Finalmente, aunque se menciona menos, la falta de luz en el sector no ayuda en nada. Si el barrio está oscuro, la sensación de inseguridad aumenta y la gente evita pasar por ahí en las tardes de invierno. Es un problema de la ciudad que le pega directo al funcionamiento del centro.

FOTOGRAFÍA DEL ENCUENTRO "PLAN DE GESTIÓN CULTURAL 2026 - 2028. POETA N



ERUDA”



SISTEMATIZACIÓN FODA CENTRO CULTURAL TERRITORIAL SAN GREGORIO

Nombre de la Actividad	Plan de Gestión Cultural “San Gregorio”
Centros Culturales en la Actividad	1
Cantidad de asistentes	18
Horario	11:30 am - 13:00 pm

GRÁFICO 1.1: FODA 2026:
PRINCIPALES FORTALEZAS IDENTIFICADAS.

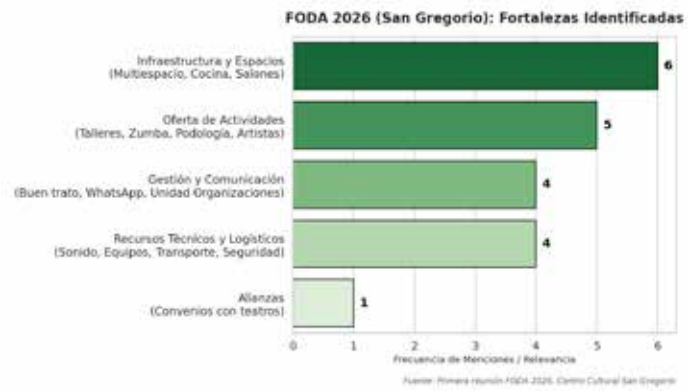

GRÁFICO 2.1: ANÁLISIS DE OPORTUNIDADES:
FACTORES EXTERNOS Y CRECIMIENTO

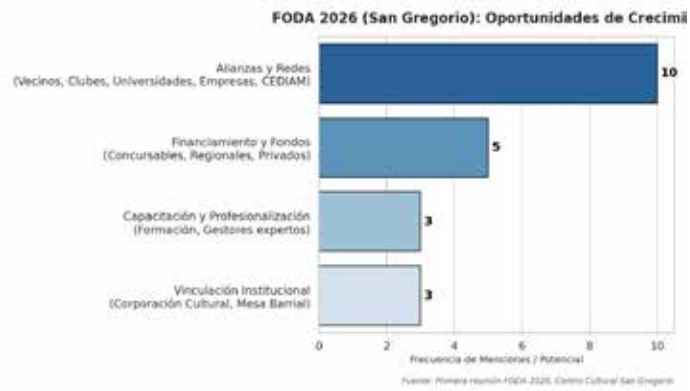

GRÁFICO 3.1: ANÁLISIS DE DEBILIDADES:
BRECHAS INTERNAS IDENTIFICADAS.

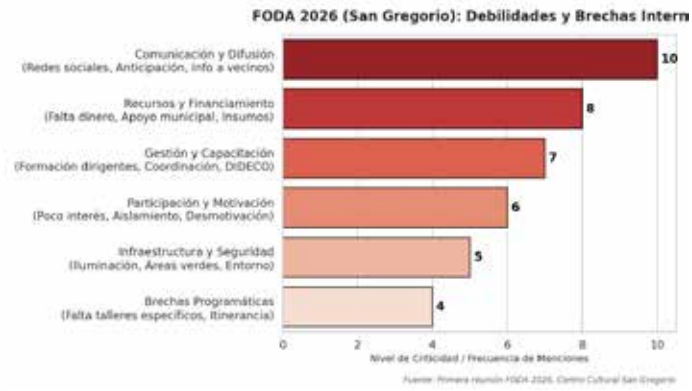

GRÁFICO 4.1 ANÁLISIS DE AMENAZAS: RIESGOS
EXTERNOS IDENTIFICADOS

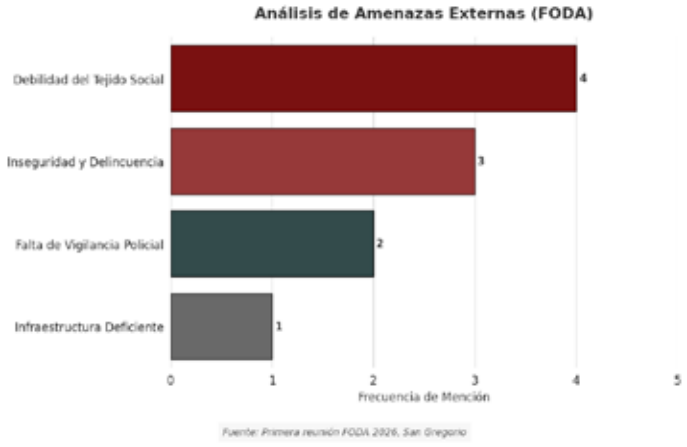

Fortalezas

-Lo que más se valora es que el lugar sirve para muchas cosas diferentes. No es solo un recinto vacío; cuenta con cocina, salones de reuniones y espacios aptos tanto para eventos sociales como para el trabajo de las organizaciones. Es un lugar práctico y funcional que resuelve necesidades reales.

-La comunidad agradece que las actividades sean variadas. Se destaca el equilibrio entre lo recreativo (como las clases de zumba y talleres artísticos) y servicios de salud y bienestar muy necesarios, como la podología. Es un centro que ayuda en el día a día.

-Un punto muy fuerte es la calidad humana. Se reconoce el buen trato por parte del equipo y la facilidad para comunicarse. El uso de WhatsApp se menciona como una herramienta clave porque permite respuestas rápidas y mantiene a los vecinos y organizaciones conectados sin burocracia.

-El centro entrega confianza y calidad. Los asistentes valoran contar con seguridad en el recinto, además de tener buenos equipos de sonido para las actividades. También se destaca el apoyo en transporte y los convenios con otros teatros, lo que demuestra una gestión que se preocupa de los detalles.

Oportunidades

-Tenemos a mano a las juntas de vecinos, los clubes deportivos (fútbol), universidades y escuelas de arte. Además, aparecen actores clave como el CEDIAM, el CBC y la Corporación Cultural. La oportunidad aquí es clave, mejor coordinación entre departamentos e instituciones.

-El entorno está lleno de opciones de financiamiento. Se mencionan los Fondos de Desarrollo Vecinal, los fondos regionales (gobiernos regionales) e incluso la opción de tocar la puerta a empresas privadas.

-Hay una oportunidad clara de mejorar cómo trabajamos. El gráfico alude a "formación", "capacitación" y traer profesionales expertos. Esto significa que tenemos la chance de dejar de hacer las cosas "por intuición" y empezar a hacerlas con más técnica y conocimiento, gracias a estas alianzas (especialmente con universidades).

Debilidades

-Los datos indican una falla sistémica en cómo la información llega al vecino. No se trata solo de "subir un afiche", sino de una falta de estrategia: se invita con poca anticipación y la información no baja a los territorios. Esto genera "aislamiento": aunque pasen cosas en el Centro, el vecino no se entera, creando una sensación de inactividad que no es real.

-Existe una carencia de recursos básicos que frena la gestión diaria. Se menciona explícitamente la falta de dinero y escasez de materias primas. El equipo tiene la voluntad de hacer cosas, pero choca constantemente con la falta de insumos tangibles para ejecutar los talleres y actividades.

-Los dirigentes y gestores necesitan capacitación. Hay una brecha en conocimientos sobre cómo formular proyectos, cómo coordinarse mejor con instituciones (como DIDECO) y cómo liderar equipos. La "unidad organizacional" es débil; faltan herramientas técnicas para gestionar la cultura de forma más eficiente y menos intuitiva.

Amenazas

-Los vecinos perciben un abandono institucional claro. Cuando mencionan "falta iluminación", "falta vigilancia policial" y "faltan rondas preventivas", no solo se quejan de servicios básicos; están diciendo que se sienten solos. Esta falta de presencia del Estado y la oscuridad física de las calles (falta de luz) crean el ambiente perfecto para que la delincuencia se instale. La amenaza aquí es que el espacio público se percibe como hostil y ajeno.

FOTOGRAFÍA DEL ENCUENTRO “PLAN DE GESTIÓN CULTURAL 2026 - 2028. SAN GRE



GORIO”



Sistematización FODA Centro Cultural Territorial “Gabriela Mistral”

Nombre de la Actividad	Plan de Gestión Cultural “Gabriela Mistral”
Centros Culturales en la Actividad	1
Cantidad de asistentes	23
Horario	10:10 am - 11:50 pm

GRÁFICO 1.1: FODA 2026:
PRINCIPALES FORTALEZAS IDENTIFICADAS.

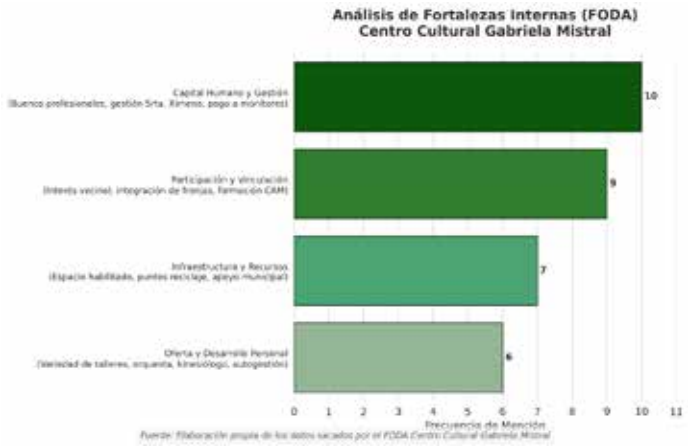

GRÁFICO 2.1: ANÁLISIS DE OPORTUNIDADES:
FACTORES EXTERNOS Y CRECIMIENTO

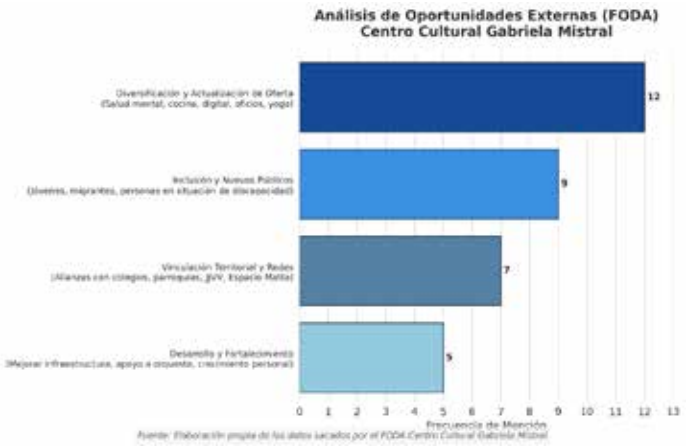

GRÁFICO 3.1: ANÁLISIS DE DEBILIDADES:
BRECHAS INTERNAS IDENTIFICADAS.

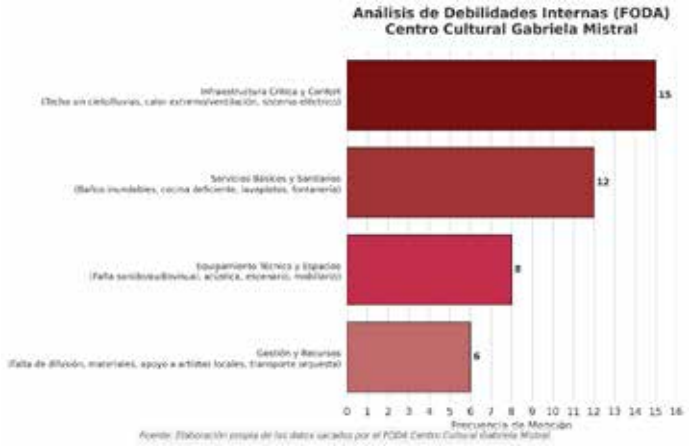

GRÁFICO 4.1 ANÁLISIS DE AMENAZAS: RIESGOS
EXTERNOS IDENTIFICADOS

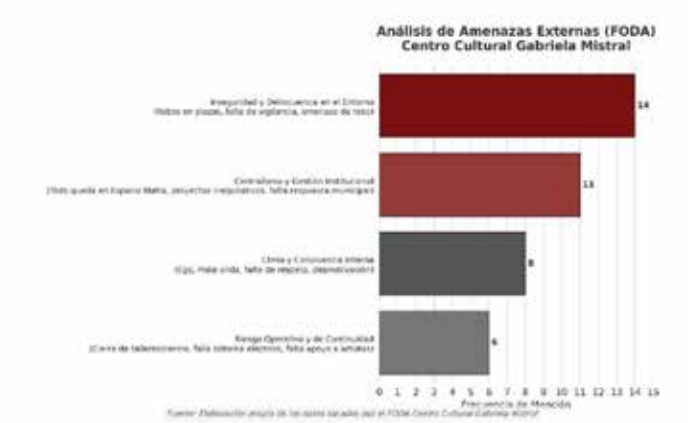

Fortalezas

Trabajadores del Centro Cultural: El análisis más claro que indican los vecinos (en base al FODA que se trabajo) indica que el profesionalismo del equipo y la gestión administrativa son una de las mayores fortalezas que posee el Centro Cultural. A eso se le debe sumar el rol protagónico de los profesores talleristas que operan en el Centro Cultural "Gabriela Mistral", gracias a ellos, vecinos y vecinas pueden disfrutar de múltiples actividades en el mejor entorno posible.

-Vinculación Territorial: Otro punto que a destacar es que se ha logrado progresivamente la consolidación del Centro Cultural Gabriela Mistral como un lugar de encuentro, el sustento de este indicador se valida con la participación activa de vecinos que viven en otros sectores/franjas de la comuna.

-Infraestructura: El tercer punto que destacan los vecinos es más técnico. La comunidad trata el espacio como un lugar limpio, con buena capacidad y buena infraestructura. Además, en la charla que tuvo la Consultora directamente con la encargada del Centro Cultural se habló sobre la instalación de internet e inicio de trabajo para la instalación de aires acondicionados.

-Oferta de Talleres: La variedad de talleres y servicios que facilita este Centro Cultural es un punto positivo para la comunidad, en este sentido, el centro no solo se ve como un espacio recreativo, sino como un espacio de bienestar. Es por eso que la existencia de diferentes talleres le dan carácter formativo y desarrollo a la comunidad.

Oportunidades

-Nuevos Talleres: Se identificó la posibilidad de agregar talleres participativos enfocados en el aprendizaje y herramientas prácticas para la vida actual, como salud mental, primeros auxilios, peluquería, cocina y herramientas digitales.

-Atraer a Nuevo Público: La comunidad sugiere abrir el Centro Cultural a un público más diverso, especialmente jóvenes y adultos de 15 a 45 años, así como personas con discapacidad y migrantes, para fomentar la inclusión.

-Unir el Entorno: Se propone fortalecer las relaciones dentro del centro mediante redes de colaboración con colegios, parroquias y juntas de vecinos, con el fin de aumentar la participación y promover un sentido de pertenencia barrial.

-Crecimiento Infraestructural: Se destaca la necesidad de continuar mejorando la infraestructura del Centro Cultural, para soportar talleres más grandes como una orquesta y mejorar la calidad del desarrollo artístico.

Debilidades

-Infraestructura: Los vecinos señalan que las condiciones estructurales del recinto son problemáticas, destacando la falta de aislación en el techo, problemas de ventilación, filtraciones de agua en invierno y calor extremo en verano. También subrayan la urgencia de renovar la red eléctrica y la instalación de aire acondicionado.

-Servicios Básicos y Sanitarios: Se identifican problemas operativos en los servicios higiénicos y la cocina, como inundaciones en los baños y la falta de equipamiento adecuado en la cocina. Estas deficiencias limitan la realización de eventos comunitarios y talleres de gastronomía con la calidad esperada.

-Equipamiento Técnico: La comunidad destaca la falta de herramientas técnicas para el desarrollo cultural, como equipos de sonido profesional, audiovisual y una acústica adecuada. También mencionan la necesidad de renovar el escenario y el mobiliario, ya que la falta de estos elementos afecta el impacto de los talleres y la formación de artistas.

-Gestión de Recursos Específicos: Aunque la gestión humana es valorada, los vecinos detectan que la información sobre actividades no llega a tiempo. También se destaca la falta de materiales para los talleres y la necesidad de un apoyo logístico más concreto, como transporte para la orquesta o la instalación de equipos de primeros auxilios.

Amenazas

-Inseguridad del Entorno: Los vecinos expresan preocupación por la delincuencia y los robos en las plazas cercanas al Centro Cultural, lo que genera miedo y podría hacer que la comunidad deje de asistir. Se destaca la urgencia de aumentar la vigilancia en la zona.

-Centralismo y Gestión Institucional: Se percibe un centralismo en la distribución de recursos y atención, con la sensación de que todo se concentra en el Espacio Matta, dejando desprotegido el centro local. La falta de apoyo de la municipalidad y de información clara genera desmotivación.

-Clima y Convivencia Interna: Los vecinos señalan que actitudes negativas como el ego, la mala onda y la falta de respeto dentro de los grupos amenazan la convivencia en los talleres. Esto podría crear un ambiente tenso que aleje a la comunidad y rompa el tejido social.

-Riesgo de Continuidad: Existe incertidumbre sobre la continuidad del Centro Cultural debido a la posibilidad de cierre o suspensión de talleres por falta de apoyo o problemas técnicos (como fallos en el sistema eléctrico). Los vecinos temen la falta de respaldo a los artistas locales y la necesidad de generar proyectos propios para asegurar la sostenibilidad del espacio.

FOTOGRAFÍA DEL ENCUENTRO "PLAN DE GESTIÓN CULTURAL 2026 - 2028. "GABRIEL



LA MISTRAL”



Sistematización FODA Centro Cultural Territorial “Artistas Locales”

Nombre de la Actividad	Plan de Gestión Cultural “Artistas Locales”
Centros Culturales en la Actividad	1
Cantidad de asistentes	10
Horario	10:10 am - 11:50 pm
Lugar	Centro Cultural Espacio Matta

GRÁFICO 1.1: FODA 2026:
PRINCIPALES FORTALEZAS IDENTIFICADAS.

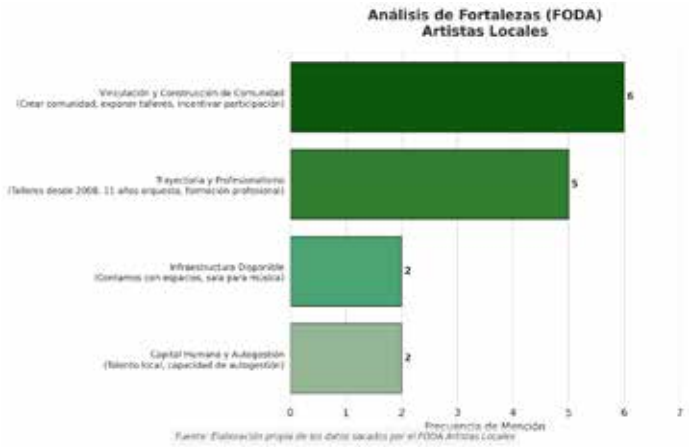

GRÁFICO 2.1: ANÁLISIS DE OPORTUNIDADES:
FACTORES EXTERNOS Y CRECIMIENTO

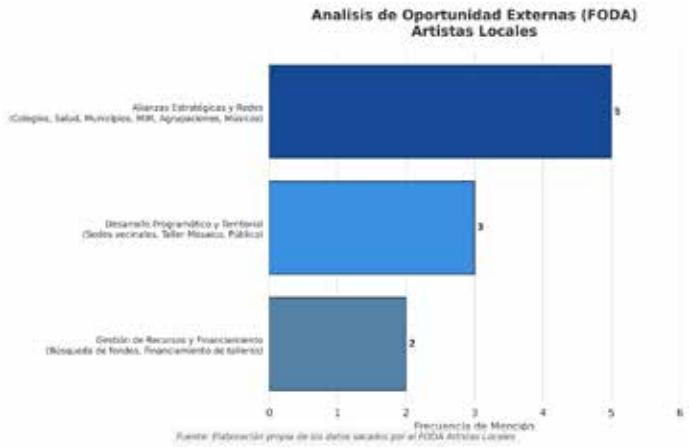

GRÁFICO 3.1: ANÁLISIS DE DEBILIDADES:
BRECHAS INTERNAS IDENTIFICADAS.

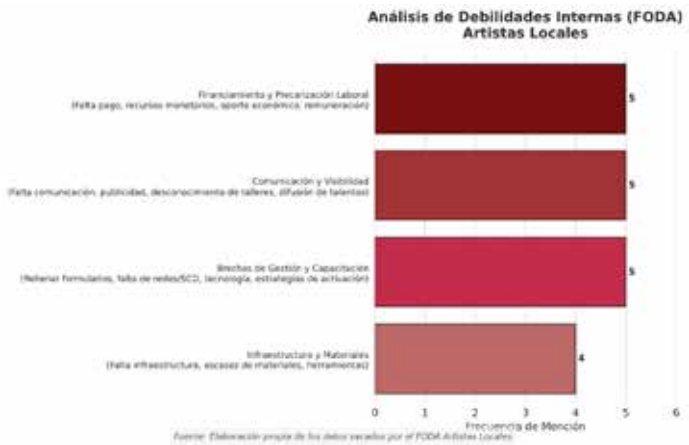

GRÁFICO 4.1 ANÁLISIS DE AMENAZAS: RIESGOS
EXTERNOS IDENTIFICADOS

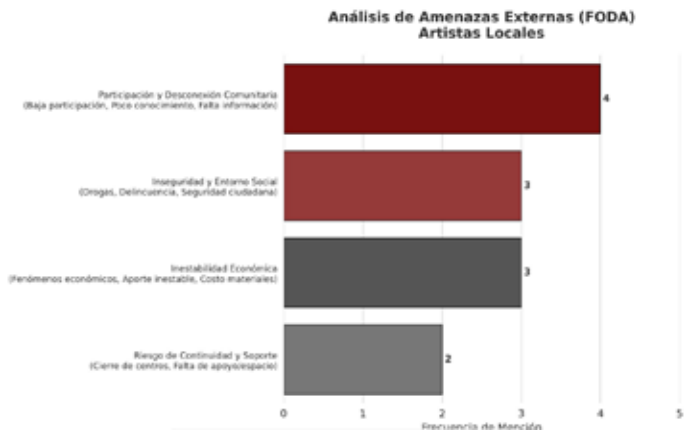

Fortalezas

-Los artistas locales destacan que su labor va más allá de la enseñanza técnica; su mayor fortaleza es el rol comunitario, creando comunidad e involucrando a los vecinos. Su objetivo no es solo dirigir talleres, sino también mostrar lo que hacen y presentar danzas latinoamericanas, fortaleciendo el sentido de pertenencia al territorio.

-Esta comunidad valora su sólida experiencia, con hitos como "talleres desde 2008" y "11 años de dirección de orquesta". Esto refleja su compromiso con un trabajo bien hecho y su formación profesional, habiendo trabajado en la comunidad durante años.

-Los artistas reconocen la importancia de los recursos físicos, afirmando que, aunque desean mejorar, ya cuentan con espacios específicos para las lecciones de música, que son fundamentales para su labor.

-La autogestión es clave, ya que el talento y el personal local son el motor de sus actividades. Los artistas se encargan de impulsar la cultura y el desarrollo del área, asegurando la cultura territorial.

Oportunidades

_Los artistas locales identifican oportunidades de expansión a través de la promoción conjunta, destacando el interés en alianzas estratégicas y redes. Es fundamental vincular "escuelas y centros de salud", así como establecer conexiones con "músicos conocidos" y otros "grupos artísticos". También se menciona la cooperación institucional, como el MIM, para facilitar presentaciones que permitan que el trabajo local trascienda la comuna.

_La comunidad artística resalta la importancia de ampliar sus ofertas, proponiendo dar clases en locales del barrio y talleres, como "mosaico en entorno cultural", para fomentar la participación ciudadana y captar audiencia.

-La sostenibilidad económica es crucial. Aunque los recursos son limitados, se busca financiar talleres y atraer recursos externos para involucrar a más personas y asegurar la continuidad de los programas educativos.

Debilidades

-Los artistas enfrentan limitaciones por la falta de recursos físicos y materiales adecuados, lo qSe destaca que la regularización de las condiciones laborales está atrasada, expresando preocupación por la falta de pago y financiamiento. Exigen una remuneración justa para los líderes de talleres y mayor apoyo financiero municipal, ya que sin estos recursos, los talleres y los instructores se ven desmotivados.

-La comunidad artística señala una desconexión con el público, enfatizando la necesidad de mejorar la comunicación y publicidad para atraer a más personas a los talleres. Los talentos locales sienten que su trabajo es invisible por falta de herramientas para difundir su mensaje.

-Que les impide operar en condiciones óptimas y brindar un buen servicio a la comunidad.

Amenazas

-Primero, hay una falta de conexión con el público, evidenciada por el "poco conocimiento" y la baja participación comunitaria, lo que amenaza la continuidad de los talleres.

-Además, el entorno social presenta problemas de inseguridad, como drogas y delincuencia, que dificultan la asistencia y ponen en riesgo a artistas y usuarios.

-En el ámbito económico, la inestabilidad financiera limita la planificación y la calidad del trabajo artístico, ya que faltan recursos.

-Finalmente, existe un temor por la falta de apoyo institucional, lo que podría poner en peligro la permanencia de las ofertas culturales en la comunidad.

FOTOGRAFÍA DEL ENCUENTRO DE TRABAJO
“PLAN DE GESTIÓN CULTURAL 2026 - 2028”
ARTISTAS LOCALES





ESTRATEGIA CU

¿Cómo la Corporación Cultural de La culturalmente entre 2026 y 2028?

La Estrategia Cultural es el marco político–cultural que responde a esta pregunta central:

acá se debe trabajar precisamente la toma de posición institucional, basada en evidencia y participación.

ULTURAL

Granja va a transformar su territorio

ESTRATEGIA CULTURAL COMUNAL 2026–2028

VISIÓN CULTURAL COMUNAL

La visión cultural comunal corresponde a la imagen objetivo en materia cultural de la comuna, como un horizonte para el desarrollo que se busca implementar mediante un trabajo estratégico sobre el escenario actual. Este horizonte cultural se conforma por las aspiraciones de la ciudadanía, que orientan el conjunto de acciones estratégicas municipales en materia cultural. En consideración con lo anterior, se formula la siguiente visión cultural:

"Promover las expresiones artísticas y culturales de La Granja, con foco en el fomento de las iniciativas artístico-culturales locales y la participación cultural, equitativa e inclusiva de sus habitantes, estimulando la participación de creadores, gestores y de la comunidad en proyectos y actividades culturales, mediante una gestión interna en constante mejora, que se articula y vincula con la comunidad y sus territorios".

MISIÓN INSTITUCIONAL

La misión cultural hace referencia al compromiso que asume el municipio con aquellas problemáticas culturales diagnosticadas, que requieren de intervención mediante acciones estratégicas, al mismo tiempo que las aspiraciones culturales de la ciudadanía. Así, y en acuerdo con las autoridades políticas, personal administrativo, profesional, técnico y colaboradores de la Municipalidad de La Granja, se plantea la siguiente Misión Municipal Cultural:

"La Corporación Cultural de la Granja, mediante su Plan Municipal de Cultura, busca contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la comuna, mediante la generación de instancias para la formación, promoción y difusión de las distintas expresiones culturales y artísticas, con un enfoque inclusivo, participativo y democrático, en donde vecinas y vecinos y todos los beneficiarios directos e indirectos accedan, disfruten, crean y participen activamente de estas".

PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN

El Plan de Gestión Cultural 2026–2028 se rige por los siguientes principios orientados para que transversalmente su diseño sea implementado junto a una evaluación permanete cada 6 meses. Esta iniciativa será abordada mediante un trabajo riguroso que incluye la aplicación de un cuestionario el cual abordará preguntas enfocadas a obtener información referente a la gestión del proyecto y sus avances, este estará disponible en formato digital distribuido a través de un enlace o código QR y también en formato físico debiendo ser recogido y sistematizado, por los coordinadores de los centros culturales que trabajan directamente con la comunidad en la comuna de la Granja. Esta información será muy importante para así evaluar la ejecución del programa su impacto en la comunidad, además de permitir recabar información e identificar gustos y tendencias, talleres culturales, muestras artististicas que servirán como base para la futura parrilla de actividades culturales en la comuna y serán entregados a la Direccion del Espacio Cultural Matta.

a) Derecho a la Cultura

La cultura se distingue como un derecho humano fundamental, garantizando el acceso a cada habitante de la comuna de La Granja, no siendo discriminatorio en cuanto a los bienes, servicios y procesos culturales para toda la comunidad.

b) Democracia Cultural

Se promoverá la democratización cultural en hechos participativos y activos de los barrios, reconociendo a los ciudadanos como personas culturales y actores principales de la vida cultural del territorio.

"El futuro de la democratización cultural está en el acto de acceder, pero también en que las y los anónimos de la sociedad puedan crear mundos sensibles —obras, escrituras, representaciones— que interrumpan y cambien la trayectoria vital de los históricamente postergados. Es ahí donde el Estado puede hacer un cambio radical."

Tomás Peters Sociólogo, Magíster en Teoría e Historia del Arte y Doctor en Estudios Culturales por el Birkbeck College.

Bajo esta premisa, entendemos que reconocer a los agentes culturales locales, creando espacios de exposición que fomenten la interacción comunitaria y visibilicen el arte. Se busca inspirar a los ciudadanos a compartir su arte, fortaleciendo la vida en comunidad. Además, propone que el cierre de talleres se convierta en una muestra cultural con apoyo municipal, conectando diferentes centros culturales de la comuna y ampliando la participación de la población.

c) Participación Vinculante

La planificación, ejecución y evaluación incorpora mecanismos de participación ciudadana que sea efectiva para la comunidad , participativa y representativa por los actores y participantes locales, fortaleciendo la corresponsabilidad entre la institucionalidad municipal y la comunidad.



d) Descentralización Territorial

La cultural se descentraliza hacia los territorios con sus diferentes actores de nuestra comuna de La Granja, fortaleciendo los cuatro centros culturales como nodos culturales comunitarios disminuyendo las brechas de acceso geográficas y simbólicas, donde serán un factor relevante para la ejecución de este plan de gestión 2026-2028.

Llegar a todos los puntos apoyados por las juntas de vecinos, las distintas agrupaciones musicales, de danza, artistas locales vinculados con el arte de la cultura, con esta imagen se formarán embajadores culturales el cual nos permitirá llegar a nuevos espacios culturales.

e) Enfoque de Públicos

Las acciones culturales se diseñarán considerando la diversidad de público, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, sus barreras de acceso, intereses y participación, promoviendo la participación y vinculación cultural.

Limitar el paradigma de "acercar la cultura a la gente" nos impulsa a reconocer que las acciones culturales deben llegar a todos los sectores de la sociedad. Una gestión pública que no involucra a entidades como colegios, iglesias, centros de adultos mayores u organizaciones civiles será insuficiente. En un contexto de aislamiento social, la expresión cultural se convierte en una necesidad vital para mejorar nuestra calidad de vida, fomentar el encuentro y fortalecer la vida en comunidad.

f) Enfoque de Inclusión y Equidad

El Plan de Gestión Cultural incorpora una mirada amplia e inclusiva, reconociendo los diversos tipos de edad, social, cultural y territorial de la comuna, y promoviendo condiciones de acceso equitativas y la dignidad humana.

La comuna cuenta con cuatro centros culturales antes mencionados pero también hay brechas para la accesibilidad universal, es necesario adecuar estos espacios con infraestructura esencial como baños adaptados, señalética podotáctil y braille para así garantizar la inclusión de personas con movilidad reducida o discapacidad visual, también se requiere integrar a la programación de talleres culturales muestras diseñadas específicamente para fomentar el desarrollo artístico y el crecimiento cultural de este segmento de la población.

Actualmente solo espacio Matta cuenta con baños adaptados para personas con movilidad reducida.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CULTURALES

EL diagnóstico que se trabajó en todo el ámbito cultural y del marco estratégico definido, se establecen los siguientes objetivos estratégicos para el período 2026–2028:

1- Fortalecer la participación cultural vinculante de los habitantes de La Granja, promoviendo su involucramiento activo en los procesos culturales, artísticos y de gestión.

2- Reducir las brechas territoriales y simbólicas de acceso a la cultura, consolidando una oferta cultural descentralizada y pertinente a las realidades de los distintos barrios de la comuna.

3- Consolidar los cuatro centros culturales comunales como espacios de encuentro, formación educativa y desarrollo comunitario, fortaleciendo su rol como nodos culturales territoriales.

4- Impulsar el desarrollo de públicos y procesos formativos culturales, fomentando trayectorias sostenidas de participación cultural en diversos grupos etarios.

5- Fortalecer la gestión cultural institucional y su sostenibilidad, promoviendo prácticas de planificación, seguimiento y evaluación coherentes con el enfoque de derechos y participación.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO CULTURAL

Para verificar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, el Plan de Gestión cultural se estructura en las siguientes líneas estratégicas de desarrollo cultural:

Línea Estratégica 1: Desarrollo de Públicos y Participación Cultural.
Se enfocará en fortalecer la comunidad de La Granja, promoviendo una participación activa a través de juntas de vecinos y agrupaciones artísticas, además de formar embajadores culturales.

Línea Estratégica 2: Programación Artística Territorial.
Se diseñará una programación descentralizada y adaptada al territorio, con espectáculos relevantes, en diálogo constante con agentes culturales de la comuna.

Línea Estratégica 3: Formación y Mediación Cultural.
Se fortalecerán procesos educativos para ampliar el acceso y la comprensión de las artes, mediante talleres y formación en gestión cultural para organizaciones y gestores locales.

Línea Estratégica 4: Vinculación Comunitaria y Redes Territoriales.
Se crearán redes de colaboración entre instituciones, organizaciones comunitarias y agentes culturales, promoviendo el crecimiento cultural de la comuna.

Línea Estratégica 5: Gestión Cultural y Sostenibilidad.
Se trabajará en fortalecer las capacidades institucionales y la sostenibilidad de las acciones culturales, garantizando una gestión social, económica y culturalmente responsable, que promueva la inclusión, la conservación del patrimonio y la participación ciudadana.



PLAN OPERATIVO

El Plan Operativo es el instrumento que se construye con líneas estratégicas, mencionar lo siguiente y de qué forma se va a trabajar en líneas estratégicas culturales,Programas de Formación cultural comunitaria y programación artístico territorial, se mencionan los proyectos culturales a desarrollar durante 2026 a 2028, el público objetivo específico y encargados territoriales.



Traduce la Estrategia Cultural en acciones concretas y 0rdena la ejecución del plan 2026–2028.





Enfoque de Públicos y Desarrollo de Audiencias

En la formación de las nuevas audiencias y enfoque público actualmente, no se ha realizado un proceso sistemático de formación y desarrollo de audiencias ya que se ha perdido varios años la participación principal del público. La programación ha tenido una mirada acotada principalmente centrada en cine, sin una estrategia integral que permita ampliar y consolidar públicos en distintas disciplinas artísticas y la gente había perdido el asistir a ver una obra de teatro o un espectáculo de primer nivel.

El enfoque que se quiere entregar es una propuesta de mejoras a través de una mediación cultural permanente con un conversatorio, transitar de espectadores ocasionales a audiencias activas y diversificar las distintas disciplinas.

PLAN DE ACCIÓN:

a) Realizar una Mediación cultural realizando conversatorios posterior a cada función teatral o artística teniendo este espacio de 15–20 minutos con elenco o equipo creativo.

b) Entregar una cartilla pedagógica para esto la compañía de teatro utilizara un lenguaje artístico, el cual bordara preguntas de reflexión, la presentación guiada por los actores locales y mediaciones culturales y la programación debe ser transversal como teatro, música, danza, artes visuales, cine, circo y literatura.

c) Se establecerá un convenio con los establecimientos educacionales para asistir a funciones con preparación previa en aula.

d) Educar progresivamente al público, generar hábitos de cultura y aumentar la valoración de las artes en la comuna y la segmentación de públicos infancia, juventud, personas mayores, organizaciones sociales, migrantes.

e) Se presentó este año 2026 un concurso público de programación donde se presentaron todas las disciplinas artísticas donde se pueda educar a las audiencias y no públicos.

Programas Estratégicos

El enfoque de desarrollo de nuevas audiencias hace que el público disfrute de varias disciplinas del arte y amplíe su experiencia cultural, con esto se desarrollará líneas de acción, funciones con costo cero o aporte mínimo voluntario como un sistema de entradas solidarias, abono culturales trimestrales descubriendo nuevas disciplinas como presenciar obras conocidas lo cual ya se está desarrollando desde el año 2025.

Se enfocará en la Mediación y educación cultural principalmente en los conversatorios Post- función , talleres introducidos antes o después de la obra, formación de mediadores culturales locales y creación de material digital descargable.

Se desarrollará el fortalecimiento de artistas locales con una remuneración formal por presentación, se dejará una convocatoria anual abierta para que se presenten todos los artistas locales de la comuna de la Granja donde podrán presentar su artes en todas las expresiones, y se incorporará mentorías entre artistas consolidados y emergentes.

Plan de Acción por Línea Estratégica

Para poder consolidar este plan de acción se mantendrá una cartelera cultural atractiva y diversificada , con esto se desarrollara una cartelera anual planificada en los territorios de la comuna donde contaremos con compañías de artistas externos y enfocar un equilibrio de artistas locales y se continuarán con temporadas temáticas como el mes de la danza, teatro , fiestas patrias , navidad etc. Se les otorgará a los artistas locales compañías de danza y teatro que realicen una presentación mensual remunerada siempre presentando una propuesta de trabajo colaborativo y con profesionalización de su arte y se desarrollará una estrategia de difusión digital y territorial con gran responsabilidad de los encargados de los centros culturales.

La accesibilidad cultural es uno de los ejes más importante para nuestro alcalde Claudio Orriagada el poder llegar a cada rincón de la comuna de la granja con talleres culturales desarrollados por profesores y profesionales del arte tener libre acceso a actividades culturales, entregar funciones de las distintas disciplina artística en los espacios comunitarios y sectores de la comuna de la Granja.

Cronograma de Implementación
2026–2028

La comuna de La Granja se ha posicionado durante el año 2025 como un referente en gestión cultural territorial en el sector sur de la Región Metropolitana, destacando por una programación continua, descentralizada y con fuerte enfoque comunitario.

El trabajo desarrollado permitió no solo consolidar una programación permanente en el Espacio Mata —como foco cultural central del sector sur—, sino también ampliar la convocatoria a vecinos y vecinas de comunas aledañas, posicionando a la Corporación Cultural de La Granja como una de las instituciones con mayor robustez programática formativa y extraprogramática en su área de influencia directa.entre artistas consolidados y emergentes.

Este proceso se vio fortalecido mediante la generación de alianzas con universidades, organizaciones culturales, compañías artísticas e instituciones públicas y privadas, las cuales actualmente forman parte activa del ecosistema cultural comunal. Consolidar a la Corporación Cultural de La Granja como referente en desarrollo cultural territorial del sector sur de la Región Metropolitana, garantizando el acceso equitativo, descentralizado y continuo al arte y la cultura.

GESTIÓN PROGRAMÁTICA LÍNEAS Y DISCIPL

Durante el año 2025 se desarrollaron actividades correspondientes a las siguientes disciplinas:

Danza, Teatro, Comedia, Musicales, Conciertos, Charlas, Exposiciones

Las actividades fueron programadas de forma continua durante todo el año, destacando temporadas de alta convocatoria:

- Verano Cultural
- Invierno en La Granja
- Fiestas Patrias
- Navidad
- Conmemoraciones y hitos culturales anuales

2025:
LINAS



RESULTADO DE GESTIÓN 2025

SÍNTESIS CUANTITATIVA

INDICADOR	RESULTADO 2025
Total de actividades realizadas	212
Total de asistentes	77.269
Temporadas de alta convocatoria	4
Comunas impactadas	La Granja + comunas aledañas
Disciplinas abordadas	7

Este resultado constituye un hito histórico institucional, ya que en solo un año se logró reunir un nivel de participación equivalente o superior a lo registrado en más de seis a diez años de gestiones anteriores, posicionando a la Corporación Cultural de La Granja como una de las instituciones con mayor impacto cultural territorial del sector sur.

ANÁLISIS DE IMPACTO TERRITORIAl

El análisis de los datos obtenidos durante 2025 permitió:

- Identificar preferencias temáticas de la comunidad.
- Reconocer niveles de participación por tipo de actividad.
- Establecer líneas programáticas prioritarias.
- Validar la estrategia de descentralización cultural.

MAPA GEOLOCACIÓN Y LUGARES DE INTERVENCIÓN CULTURAL

FRANJA 1 Y 2 CORRESPONDE AL SECTOR NORTE

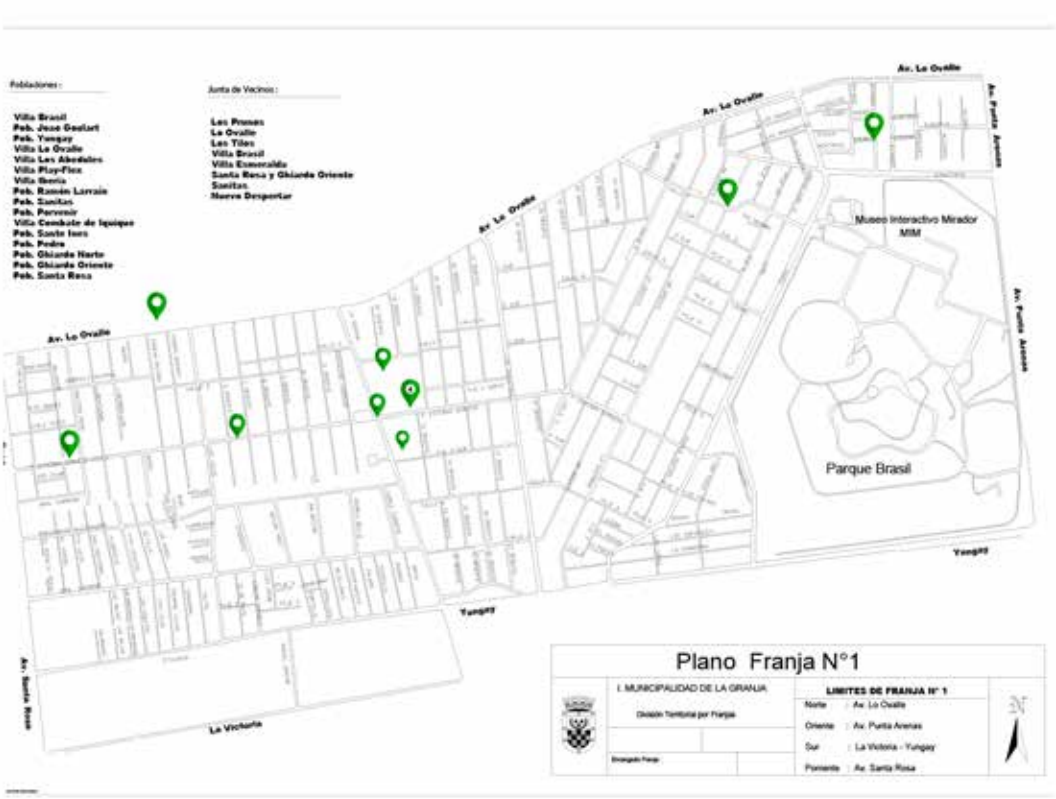



FRANJA 3 Y 4 CORRESPONDE AL SECTOR CENTRO



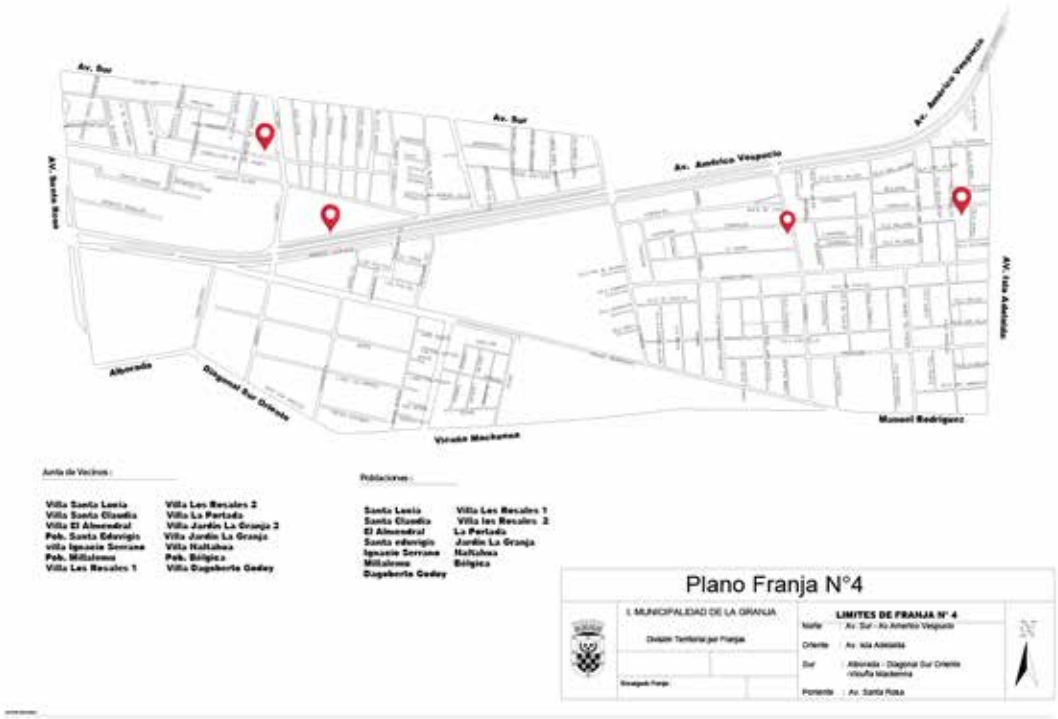

FRANJA 1 Y 2 CORRESPONDE AL SECTOR NORTE



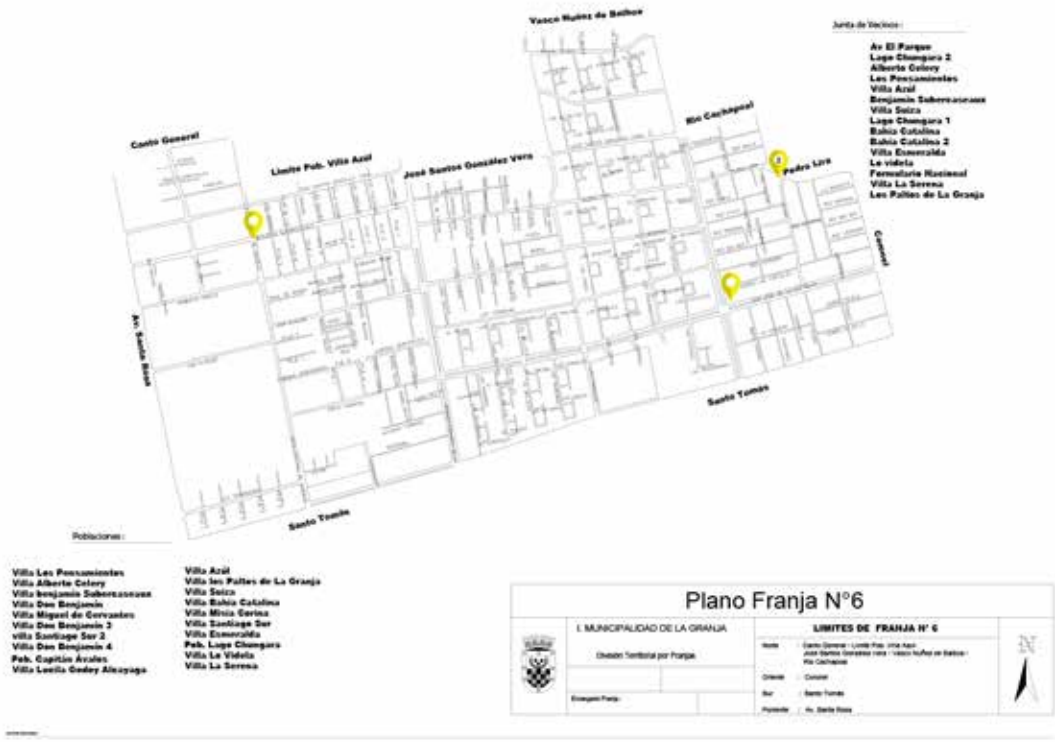

ENERO 2025					
Nombre actividad	Fecha	Horario	Dirección	Sector	Cantidad de público
Mediación Amal	Jueves 02	17:00 hrs	C.C.Gabriela Mistral/ territorio	Norte	50
Stgo a mil/ Amal - Handspring puppet company	Sábado 04	11:00 hrs	Estadio con Quebec y visita a MIM	Noroeste	5000
Stgo a mil/ Encuentramiento	Domingo 05	20:00 hrs	Cancha Club deportivo Estrella Blanca/ Av. Sur con ocho poniente	Centro	150
Mi nombre es gustav Mahler/ Portillo Fest	Lunes 06	20:00 hrs	Centro Cultural Poeta Neruda	Sur	70
Música en tu barrio	Domingo 12	20:00 hrs	Centro Cultural San Gregorio (San gregorio con angol)	Centro	300
Jornada de canto comun	Jueves 16	20:00 hrs	Centro Cultural San Gregorio	Centro	80
Stgo a mil/ FX- Efectos especiales	Domingo 19	20:00 hrs	Av. Vicuña mackenna con las cardas	Sur	700
Peter Pan La magía de volar/ Otro arte	Jueves 23	20:00 hrs	Cancha Club deportivo Estrella Blanca/ Av. Sur con ocho poniente	Centro	350
	Viernes 24	20:00 hrs	Plaza Pedro Lira con Vicuña	Centro	400

FEBRERO 2025					
Nombre actividad	Fecha	Horario	Dirección	Sector	Cantidad de público
El Gran Carnaval del Jardin/Compañia Otro arte	Sábado 01	20:00 hrs	Isla morelos con Esmeralda/8651 Isla Morelos (Cancha)	Sur	300
El Gran Carnaval del Jardin/ Compañia Otro arte	Domingo 02	20:00 hrs	Plaza Juan Pablo Segundo/ Av. Cardenal Raúl Silva Henríquez con Padre Esteban Gumucio	Norte	400
Fauna/ Compañia Otro Arte	Sábado 08	20:00 hrs	Pilar Meza con Joaquin Edwards Bello (Plaza)	Sur	350
Fauna/ Compañia Otro Arte	Domingo 09	20:00 hrs	Maestro Peña con Padre Esteban Gumucio (Cancha)	Norte	250
Camino de oz	Jueves 13	19:00 hrs	Centro Cultural Gabriela Mistral / Padre Esteban Gumucio Vives 0323	Norte	89
Música en tu Barrio	Domingo 16	20:00 hrs	La castrina con Calle P	Norte	700
Romeo y Julieta / Copañia A la Mala Teatro	Miércoles 19	20:00 hrs	Cancha Chilectra (Tacora con los Andes)	Centro	200
Otelo / A la mala teatro	Jueves 20	20:00 hrs	San José de la Estrella con Vicuña (Cancha Villa La Serena)	Sur	150
Mcbeth / A la mala teatro	Viernes 21	20:00 hrs	Anfiteatro Combarbalá (Combarbala 344)	Norte	250
Música en tu Barrio	Domingo 23	20:00 hrs	Sofia eastman con benjamin subercaseaux	Sur	850

MARZO 2025					
Nombre actividad	Fecha	Horario	Dirección	Sector	Cantidad de público
Salsa a La Chilena	Domingo 09	16:00 hrs	LOS MURALES, ubicado en Pasaje Dos Norte entre Avda. Coronel y Pasaje Cuatro Oriente, comuna de La Granja.	Centro	1200
Escuelas del Cariño	Sábado 15	11:00 hrs	Padre Esteban Gumuccio con Cardenal Raul Silva Enriquez	Norte	80

JUNIO 2025					
Nombre actividad	Fecha	Horario	Dirección	Sector	Cantidad de público
Power Mubs	Domingo 08	12:00	Centro Cultural Poeta Neruda	Sur	1200
Taller de Circo	Jueves 26	10:30	Centro Cultural Territorial Poeta Neruda		80

JULIO 2025					
Nombre actividad	Fecha	Horario	Dirección	Sector	Cantidad de público
Taller de Circo	Martes 01	10:30	Centro Cultural Territorial Gabriela Mistral	Norte	25
	Miércoles 02		Centro Cultural Territorial San Gregorio	Centro	50

AGOSTO 2025					
Nombre actividad	Fecha	Horario	Dirección	Sector	Cantidad de público
Concierto de Orquesta en Territorio	Viernes 22	11:00	Centro cultural Poeta Neruda sofia Eastmann 9970	Sur	60
Concierto de Orquesta en Territorio	Sábado 23	17:00	Centro Cultural Gabriela Mistral/ Av.Padre Esteban Gumucio 0323-c	Norte	70

SEPTIEMBRE 2025					
Nombre actividad	Fecha	Horario	Dirección	Sector	Cantidad de público
Cuecazo Territorial	Sábado 13	18:00	Franja 1/ Pasaje 6 con Padre Esteban Gumucio (Plaza Manuel Ormeño)		567
			Franja 2/ Parque Combarbalá (Anfiteatro)	Norte	560
			Franja 3/ Bandejon el Tabo con Juan Meyer	Centro	562
Culto a la Chilena	Domingo 14	16:00	Iglesia Metodista Pentecostal/ Canto General N°0465	Sur	700
Cuecazo Territorial		18:00	Franja 4/ Plaza Esmeralda con Coronel	Centro	200
			Franja 5/ Sofía Eastman con Canto General	Sur	120
			Franja 6/ Plaza Pedro Lira con Vicuña y Rio Itata	Sur	400
Concierto Rock Matta	Domingo 28	16:00	Centro cultural Poeta Neruda / Sofia Eastmann 9970	Sur	140

DICIEMBRE 2025					
Nombre actividad	Fecha	Horario	Dirección	Sector	Cantidad de público
Concierto Territorial/ Orquesta Juvenil e infantil	Martes 16	19:00	Polideportivo	Centro	350
		21:00	Villa las Americas	Sur	40
Concierto Territorial/ Orquesta Juvenil e infantil	Miércoles 17	19:00	Plaza Pedro Lira	Sur	60
			Centro Cultural Territorial Gabriela Mistral	Norte	50
Concierto Territorial/ Orquesta Juvenil e infantil	Jueves 18	19:00			10
		20:00	Cancha CD Nueva York		10
Caravana Navideña	Jueves 18	21:00		Norte	300
				Centro	300
				Sur	300
Concierto Territorial/ Orquesta Juvenil e infantil	Sábado 20	19:00	Estadio Sargendo Aldea	Norte	70
Fiesta de las familias	Lunes 22	18:00	Plaza Juan Pablo II	norte	10000

AÑO 2026

Durante estos 2 primeros meses del año 2026, se han desarrollado un total de 13 actividades culturales en territorio, alcanzando una asistencia acumulada de 5.145 personas, lo que evidencia la continuidad y proyección del trabajo territorial iniciado el año anterior.
En cuanto a su distribución comunal, se han ejecutado 4 actividades en el sector norte, 2 actividades en el sector centro y 7 actividades en el sector sur, manteniendo una presencia activa en los distintos sectores de la comuna con esto coloca la descentralización cultural como prioridad en la Gestión del alcalde Claudio Arriagada y lo que se quiere plasmar en este plan de gestión 2026-2028.

Estos antecedentes preliminares permiten observar la sostenida participación de la comunidad y el compromiso institucional por continuar fortaleciendo el acceso a la cultura en los barrios, promoviendo una gestión descentralizada y cercana a vecinas y vecinos.

Esto permite proyectar este plan de Gestión Cultural 2026 - 2028 como un modelo de expansión, fortalecimiento y profundización del rol cultural comunal.





INDICADORES DE RESULTADOS

Los indicadores de resultados se aplicaran de la siguiente forma, cada centro cultural deberá aplicar encuestas de consumos cultural bajo una cartilla, para los distintos talleres culturales como los espectáculos y obras a presentar. Para esto cada encargado deberá entregar una planificación trimestral con los resultados de las encuestas y que es lo que realmente los ciudadanos de la comuna quieren ver y tener en sus barrios de consumo cultural, con esto se identificara la participación real de la comuna.

PROCESO DE VALIDACIÓN COMUNITARIA

El proceso de validación comunitaria del plan de gestión cultural 2026 -2028 se desarrolló como una jornada formal de participación y deliberación territorial con el objetivo de socializar las necesidades, revisar y dar una aprobación colectiva dentro de la estrategia cultural y comunal del plan operativo diseñado

La validación se realizó en el Centro Cultural Espacio Matta, entendido como espacio comunal de encuentro cultural y articulación territorial, garantizando la participación abierta de la comunidad interesada con una participación activa de 40 personas.

METODOLOGÍA DE VALIDACIÓN

El proceso de validación se desarrolló mediante una jornada interactiva realizada en el Centro Cultural Espacio Matta convocada por la corporación cultural de la Municipalidad de La Granja y sus 3 centros culturales territoriales.

La metodología contempló las siguientes etapas:

1. Presentación del diagnóstico cultural comuna (FODA).
2. Exposición de la Estrategia Cultural 2026–2028.
3. Socialización del Plan Operativo por líneas estratégicas.
4. Espacio de diálogo abierto y retroalimentación.
5. Registro de observaciones y acuerdos.

Dicha actividad fue guiada por el equipo técnico de la corporación cultural promoviendo un espacio dinámico y transversal, donde las personas asistentes pudieron manifestar sus diferentes opiniones, sugerencias y acuerdo respecto al plan de gestión 2026-2028.

La jornada tuvo un carácter participativo lo cual permitió recoger diferentes opiniones que contribuyeron al fortalecimiento del documento final.

ACTORES CONVOCADOS

La convocatoria fue abierta y dirigida a todos quienes participaron desde las primeras convocatorias en los distintos espacios y centros culturales.

- Representantes de organizaciones culturales.
- Dirigentes vecinales.
- Participantes y alumnos de talleres.
- Vecinas y vecinos adultos mayores.
- Jóvenes ligados a actividades culturales.
- Comunidad general interesada en el desarrollo cultural comunal.
- Artesanos, artistas y músicos.
- Equipos técnicos y encargados de centros culturales.

El Centro Cultural Espacio Matta respondió en condiciones de infraestructura cultural de escala comunal habilitada con todo lo necesario para cumplir con el objetivo de la jornada, con capacidad de convocatoria amplia y representativa.

RESULTADOS DEL PROCESO DE VALIDACIÓN

Mediante el proceso de consulta, quedó de manifiesto el respaldo de la comunidad hacia la planificación y la estrategia cultural de la comuna.

Entre los principales consensos alcanzados se destacan:

- Aprobación de la Visión y Misión Cultural Comunal como representativa del territorio.
- Validación de las líneas estratégicas de desarrollo cultural.
- Aceptación del enfoque de formación cultural comunitaria como eje prioritario.
- Valoración positiva de la parrilla y programación artística territorial descentralizada.
- Reconocimiento del rol de los centros culturales como nodos comunitarios.
- La descentralización cultural como rol fundamental de trabajo en estos próximos años 2026-2028.

El público manifestó conformidad con respecto al instrumento presentado considerándolo como un diagnóstico que responde y representa las necesidades culturales del territorio.

El plan de gestión cultural 2026-2028 resultó ser aprobado por el público presente, quedando la evidencia y validado como instrumento orientador del desarrollo metodológico cultural y comunal



AJUSTES INCORPORADOS AL PLAN

Como resultado del proceso deliberativo realizado durante la jornada de validación se recepciona los ajustes que irían en mejoras y también el fortalecimiento de este instrumento, esto se desglosa en:



• Reforzamiento de descentralización territorial en la programación semestral de la cartelera cultural.
• Mayor énfasis en procesos formativos y de aprendizaje para los gestores culturales.
• Incorporación y mecanismos de seguimiento comunitario en encuestas de participación para que sean los ciudadanos quienes elijan en gran medida cuál será el consumo cultural que quieren tener a nivel territorial.
• Los actores locales pueden tener su espacio de presentación en el teatro de Espacio Matta siempre que tengan la característica de profesionales de la cultura en todas sus artes de expresión, con montajes de nivel profesional.

Estos ajustes consolidaron la coherencia entre diagnóstico, estrategia y plan operativo, fortaleciendo la legitimidad territorial del Plan de Gestión 2026-2028.



SISTEMA DE IMPLEMENTACIÓ SEGUIMIENTO Y

MODELO DE GOBERNANZA DEL PLAN.

El Plan se implementará bajo un modelo de gobernanza participativo y descentralizado que coordina el trabajo a través de la Corporación Cultural, coordinadores de los 4 Centros culturales y la comunidad organizada. El modelo abarca dos niveles de gestión:

1) Nivel Ejecutivo, supervisado por el Directorio de la Corporación Cultural y su Presidente, quienes establecen directrices estratégicas, el cual validará el programa anual y supervisará el cumplimiento de los objetivos institucionales y supervisará la ejecución presupuestaria.

2) |Nivel Territorial y Comunitario, esta etapa permitirá detectar un nicho cultural territorial y asegurará que el sistema se implemente de manera efectiva también podrá validar líneas programáticas y desarrollará alianzas colaborativas y participará en los momentos de retroalimentación.



ÓN,
EVALUACIÓN

SISTEMA DE MONITOREO E INDICADORES.

El Plan será monitoreado , de manera sistemática y documentada.

Instrumentos de monitoreo:

Planificación Trimestral Obligatoria. Cada centro cultural deberá presentar un plan con metas de asistencia, disciplinas programadas y actividades de mediación.

Informe de Gestión Mensual Incluye:

Número de actividades ejecutadas. Número de asistentes. Distribución territorial. Nivel de participación por segmento de edad. Cumplimiento de actividades de mediación cultural.

Encuesta de Consumo Cultural, esta se realizará en diferentes actividades culturales ya sean masivas o no, presenciales y los talleres culturales que se vayan desarrollando, permitirá medir qué frecuencia de asistencia, Motivaciones para la participación, barreras de acceso en cuanto a la comunicación y nivel de satisfacción del público. Con estas encuestas y base de datos consolidada tanto datos cuantitativos y cualitativos se sistematizan para un análisis comparativo anual.

Principales indicadores:

Número total de actividades ejecutadas por año, tasa de crecimiento anual de asistencia a actividades culturales masivas o no, talleres culturales, porcentaje de actividades con mediación cultural.

Participación de artistas locales y la cobertura territorial (norte, centro, sur). se tendrá que medir el nivel de satisfacción ciudadana por encima del 80% de participantes.

El monitoreo ayudará a identificar tendencias culturales, que es lo que quiere ver el público, anticipar brechas y ajustar la programación sobre la marcha de acuerdo con el comportamiento real del público.


RUTA RUTA RUTA RUTA
BE HAPPY

MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y AJUSTE.

El Plan será evaluado en tres momentos

a) Evaluación Continua: Se realizará mensualmente mediante informes de gestión de cada encargado de los centros culturales, permitiendo cambios operativos oportunos según sea necesario (por ejemplo, enfatizar la difusión en sectores de baja asistencia).

b) Evaluación Semestral: Análisis interno en el que se examina lo siguiente, Cumplimiento de objetivos. Comportamiento de asistencia. Resultados de encuestas y el impacto territorial sumando la eficiencia presupuestaria.

c) Evaluación Anual: Permitirá realizar una comparación de resultados interanual y prever la mejora para el año consecutivo. Esta evaluación considerará, Logro de objetivos estratégicos y el crecimiento de audiencia. Impacto comunitario y el nivel de descentralización efectiva y la sostenibilidad del modelo que se plantea.

Si los datos lo justifican, las prioridades programáticas se pueden recalibrar. El Plan no será un instrumento rígido sino dinámico, con la capacidad de adaptarse a cambios sociales, económicos o territoriales.

ESTRATEGIA DE TRANSPARENCIA Y RETROALIMENTACIÓN COMUNITARIA.

La transparencia y la rendición de cuentas serán los pilares principales de la gestión cultural entre 2026 y 2028.

Cuenta Pública Cultural Anual. Se informará lo siguiente en la presentación abierta a la comunidad; Número de actividades realizadas. Recursos invertidos, Resultados de asistencia. Impacto territorial. Proyecciones futuras.

Publicación de resultados, La difusión es una área fundamental en el proceso de indicadores por que mostraran los principales logros en, sitio web institucional, Redes sociales oficiales Instagram y Facebook o revista y diario comunal.

Espacios de Diálogo Comunitario en los diferentes centros culturales, estas instancias participativas donde los vecinos podrán comentar sobre la programación, proponer nuevas actividades y evaluar la calidad de la oferta cultural de cada año.

Retroalimentación Directa Post-Actividad. Breves instancias después de los eventos para obtener opiniones inmediatas. La estrategia de retroalimentación no solo impactará en los resultados, sino que también fortalecerá la confianza institucional y ayudará a consolidar un modelo cultural cercano, participativo y transparente. Sociales, Económicos o Territoriales.

CONCLUSIONES

El presente Plan de Gestión Cultural 2026 - 2028 no se establece únicamente como un documento administrativo de gestión pública, sino la carta que comanda la construcción de la descentralización de cultura en la comuna, directamente realizada con las voces de la comunidad. Es por eso que tras la revisión de los diferentes procesos participativos en los diferentes centros culturales hemos podido detectar que la comuna posee una cultura descentralizada única, y no solamente en arte, patrimonio, etc, sino que en un tejido social estable permanentemente. Espacio Matta, Gabriela Mistral, Poeta Neruda y San Gregorio operan como refugios de identidad y convivencia social, esto le da validación y vida al territorio, además de cumplir con el compromiso social de monitores y dirigentes que en sus distintas vocaciones mantienen la vida cultural de la comuna.

No obstante, para cumplir con el mismo compromiso se debe establecer la mejora de las brechas infraestructurales y operativas. Esto significa establecer un Plan estratégico para la transición de un modelo basado en la intuición a uno profesional, con el fin de ofrecer las mejores condiciones para la comunidad.

La mirada panorámica hacia el futuro invita a imaginar una comuna con identidad, profesionalismo y cultura. Si se implementan las propuestas realizadas por los vecinos, contaremos con la consolidación de una política cultural que sabe cómo tratar la cultura, ofreciendo una herramienta social capaz de enfrentar la inseguridad y delincuencia para ofrecer un espacio de pertenencia y desarrollo.

BIBLIOGRAFÍA

-Corporación Cultural de La Granja. "Organigrama Institucional y Estructura de Gestión". Fuente: Portal de Transparencia Activa Corporación Cultural de La Granja.

-Corporación Cultural de La Granja. "Sistematización de resultados: Matriz FODA consolidada del diagnóstico cultural". Informe técnico interno. Santiago, enero de 2026.

-Corporación Cultural de La Granja. "Matriz de análisis FODA: Jornada participativa Centro Cultural San Gregorio". Documento de trabajo interno. La Granja, 21 de enero de 2026.

-Ilustre Municipalidad de La Granja. "Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) La Granja 2021-2025". Santiago: Ilustre Municipalidad de La Granja.

-Ilustre Municipalidad de La Granja e INGEOP. "Plan Municipal de Cultura La Granja 2024-2027". Santiago: Ilustre Municipalidad de La Granja, 2023. Disponible en: https://www.cultura.gob.cl/redcultura/wp-content/uploads/sites/69/2024/03/pmc-la-granja-2024-2027.pdf.

FUENTES GUBERNAMENTALES Y ESTADÍSTICAS

-Instituto Nacional de Estadísticas (INE). "Censo de Población y Vivienda 2017". Santiago: Gobierno de Chile, 2017. Consultado el 22 de enero de 2026. Disponible en: http://resultados.censo2017.cl/.

-Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. "Estrategia Quinquenal Regional: Región Metropolitana 2024-2029". Santiago: Gobierno de Chile, 2024.

-Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio & Universidad de Valparaíso. "Guía metodológica para la construcción de planes de gestión con enfoque de públicos: Orientada a espacios culturales con fines públicos vinculados al programa Red Cultura". Santiago: Gobierno de Chile, 2023.

SITIOS WEB Y RECURSOS DIGITALES (CORPORACIÓN CULTURAL)

-Espacio Matta. “Centro Cultural Gabriela Mistral”. Corporación Cultural de La Granja. Consultado el 22 de enero de 2026. Disponible en: https://www.espaciomatta.cl/web/centro-cultural-gabriela-mistral/.

-Espacio Matta. “Centro Cultural Poeta Neruda”. Corporación Cultural de La Granja. Consultado el 22 de enero de 2026. Disponible en: https://www.espaciomatta.cl/web/centro-cultural-poeta-neruda/.

-Espacio Matta. “Centro Cultural San Gregorio”. Corporación Cultural de La Granja. Consultado el 22 de enero de 2026. Disponible en: https://www.espaciomatta.cl/web/centro-cultural-san-gregorio/.

ACTAS DE PROCESOS PARTICIPATIVOS Y TRABAJO EN TERRENO

-Departamento de Desarrollo Comunitario (DIDECO) & Departamento de Comunicaciones de la Corporación Cultural de La Granja. “Convocatoria y Registro de Organizaciones Vecinales para el Plan de Gestión”. La Granja, 2025-2026.

-Corporación Cultural de La Granja. “Acta de Encuentro de trabajo participativo: Plan de Gestión Cultural 2026 - 2028 - Espacio Matta”. Realizado el 08/01/2026.

-Corporación Cultural de La Granja. “Acta de Encuentro de trabajo participativo: Plan de Gestión Cultural 2026 - 2028 - Centro Cultural San Gregorio”. Realizado el 21/01/2026.

-Corporación Cultural de La Granja. “Acta de Encuentro de trabajo participativo: Plan de Gestión Cultural 2026 - 2028 - Centro Cultural Gabriela Mistral”. Realizado el 22/01/2026 (aprox).